MS
MADRID SINDICAL

CCOO

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Enero de 2011
Número 153

Editorial y págs. 4, 5, 6 y 20

Si esto no cambia, en enero habrá Huelga General

Concentración en la sede de CEIM CEOE el 15D

Manifestación 18D

Manifestación 18D

Manifestación Entrevías- Asamblea de Madrid el 15D

TU SINDICATO
Los bomberos vuelven a la lucha
PÁG 18

TU SINDICATO
Acuerdo y éxito en GE Power Controls
PÁG 19

ENTREVISTA
Pury Estalayo, autora de *Instantáneas*
PÁG 24

COOPERACIÓN
Día Internacional de los Derechos Humanos
PÁG 10

ENTREVISTA
Miguel Roig, autor de *Belén Esteban y la fábrica de porcelana*
PÁG 25

ELECCIONES SINDICALES
CCOO avanza imparable
PÁG 17

ATENEO CULTURAL 1° DE MAYO

separata central

22 | A PIE DE TAJO
Gemma Guardo es auxiliar de Ayuda a Domicilio, un sector eminentemente femenino, y fundamental para la calidad de vida de miles de personas.

SALUD LABORAL
III Congreso de Riesgos Laborales

9 | Entrevista a Antonio Baylos
Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha, repasa la situación actual y defiende la labor de los sindicatos.

OPINIÓN

FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente

Texto: *Alfonso Roldán*

La soberanía para el pueblo, no para los mercados

Los sindicatos están empeñados en enfrentarse a las barbaridades emprendidas por el Gobierno. CCOO y UGT no se van a resignar a que los derechos de trabajadores, de parados, de pensionistas, de mujeres y jóvenes en precario desaparezcan de un plumazo. No se van a resignar a que tanta lucha de tantos años sean lanzados por la borda de la noche a la mañana como consecuencia de los nervios compulsivos que padece el presidente del Gobierno. Ése que no gobierna sino que gestiona los intereses de los poderosos, de esos hipersensibles mercados.

Además, CCOO y UGT, a través de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada, quieren dar una oportunidad a los representantes políticos, quieren devolver la soberanía al pueblo y que con una ley se eche abajo otra ley: esa reforma laboral que ya ha demostrado ser un estrepitoso fracaso generador de desempleo. ■

EDITORIALES

La educación no es una foto

En las últimas semanas leemos en las secciones de educación de la prensa y escuchamos muchas opiniones de tertulianos con abundantes comentarios, gráficos, datos,… sobre los buenos o malos resultados que ha obtenido el alumnado español y madrileño de 15 años en un examen que le han hecho.

Pero no debemos olvidar algunas consideraciones previas sobre PISA. Por ejemplo, que este Programa es un proyecto de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), institución que reúne a 30 países comprometidos con la democracia y la economía de mercado.

Es decir, la objetividad y el objetivo educativo de este informe debe enmarcarse dentro de los principios y objetivos de la OCDE que, en definitiva, son mantener y mejorar el sistema social, económico, cultural y político dominante en los treinta países más desarrollados del mundo, es decir, el sistema que podríamos calificar como capitalista.

Ahora bien, para CCOO, PISA no puede ser reconocido como la valoración absoluta de los sistemas educativos de cada país. PISA es una buena foto de parte de las competencias básicas que se deben adquirir en un instante concreto del proceso educativo, pero existen competencias asociadas a otras materias, en particular sobre las ciencias sociales o las capacidades artísticas o de creación, que no se miden en PISA; no considera contextos culturales ni desarrollos curriculares; y esa foto responde a un momento concreto, los 15 años, sin que tenga un seguimiento, ni en lo previo ni en las etapas posteriores de la vida escolar del alumno.

CCOO reclama un uso responsable y contextualizado de los datos de PISA. Es comprensible que las clasificaciones que en él aparecen sean de gran interés para los medios de comunicación, pero la simple lectura de la posición que se ocupa en una tabla clasificatoria, sin tener en cuenta las limitaciones e insuficiencias señaladas, puede ser dañina para el sistema educativo. ■

Aquí huele a huelga

Todavía parece que algunos se sorprenden cuando se baraja la posibilidad de convocar otra huelga general, cuando lo que verdaderamente sorprende es la capacidad del Gobierno de dar la espalda a la ciudadanía, un Gobierno que cada vez está más solo y que ya considera a su presidente un cadáver político.

Zapatero no gobierna, gobiernan los mercados, ésos a los que se refería el secretario general de CCOO de Madrid tras la manifestación del 18 de diciembre como: «improductivos, especuladores, defraudadores de impuestos, malnacidos, malcriados y mala gente en el peor de los sentidos». Los mercados son voraces y Zapatero no para de ofrecerles carnaza.

Nadie con un mínimo de talante democrático echaría por la borda la labor de tantos años de trabajo y consenso como supone el Pacto de Toledo. Nadie en su sano juicio político aceleraría su suicidio político ampliando unilateralmente la edad de jubilación a los 67 años.

Zapatero no dialoga y se crece cuando es aplaudido por los ricos, esos que se han rebelado contra el Estado social, contra el Estado de bienestar. Zapatero está a punto de convocar otra huelga general. ■

CCOO avanza imparable

Cuando más dura es la campaña contra los sindicatos de clase, más buscan los trabajadores y las trabajadoras el apoyo de organizaciones representativas que defiendan sus intereses. Las elecciones sindicales están consolidando nuevamente el sindicalismo de clase con las Comisiones Obreras a la cabeza en Madrid y en el Estado.

Muy importantes han sido los resultados obtenidos en cajas de ahorro y, además, significativos en nuestra región los logrados en la enseñanza pública. La movilización contra las políticas de Esperanza Aguirre abanderadas por el sindicato han supuesto un apoyo mayor a CCOO.

Sin duda este es el momento de seguir creciendo y consolidando el sindicalismo responsable que representa CCOO. Cada día somos más, pero aún faltan muchos, y muchas. Sin miedo, con orgullo, con dignidad, a seguir creciendo. A ganar el futuro. ■

Cibercosas

FACEBOOK

Las movilizaciones de diciembre han tenido su espacio en la red social. Madrid Sindical creo el evento: 18-D: La lucha continúa, convocando a la manifestación de Madrid. El evento ha contado con cerca de mil ciberactivistas repletos de ánimo para seguir con la lucha.

Alberto Concha Miño
Yo pienso que hay que ponerse más agresivos, y siempre cualquier acto de protesta vale, vale más que quedarse en casa resignado. Siempre en cualquier manifestación cada persona es importante, no sólo por aumentar la protesta, sino por propio convencimiento. Uno no puede quejarse si no hace nada, cualquier cosa es útil, mejor luchar en balde que no luchar, pero además nunca es en balde, siempre sirve, resignarse es lo peor, hay que luchar.

Andrés Llorente García
Es obligación de todos los trabajadores salir a la calle para decirles que no van por el buen camino.

Juan Rodriguez Rambla
Hasta enterrarlos en el mar.

Ángel Madrid
Como publica Vicenç Navarro hoy: responsabilidad penal para los culpable de la crisis ¡¡¡¡A la cárcel con los golfos y DEJAD EN PAZ LOS DERECHOS SOCIALES Y EL EMPLEO!!!!

Os recordamos que existe un grupo que sigue creciendo y que cuenta contigo: «**Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras**».

TWITTER

En la otra gran red social, **F PTmdT J chTcSPf** también cuenta con un perfil que puedes seguir.

CCOOweb

Toda la información de la huelga general: videos, galerías de fotos las puedes consultar en la web de CCOO de Madrid:

http://www.ccoomadrid.es/

CoCosfera

El blog de blogs:

www.ccoosfera.es

Los constantes ataques al estado social tienen amplio eco en los blogs amigos que conforman este blog de blogs. Javier López escribe en el suyo **(http://ccoo-blog.wordpress.com/)** sobre **EP mRMcyh TVfi nmSi n**

«Los ricos de este país, las 37 mayores empresas, fueron a ver a Zapatero. Las decisiones del Consejo de Ministros inmediatamente posteriores y los anuncios del Gobierno en diferentes materias, dan buena cuenta de los resultados de la reunión. A la vista de esas medidas la conclusión es clara: No fue la política, la que puso deberes al empresariado, sino todo lo contrario. Son los ricos los que se han rebelado frente a la política y han marcado el camino del Gobierno. Un Gobierno que ha comenzado inmediatamente a decretar nuevos ajustes, nuevas reformas, nuevos golpes bajos a la ciudadanía, a los trabajadores y trabajadoras» (...)

Recomendamos

Plataforma 2015 y más:
http://www.2015ymas.org/

Humor Gráfico. Molleda

BIBLIOTECA SINDICAL

Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista (Vol. 1)
PEDIDOS: Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
ogonzalez@usmr.ccoo.es

Información jurídica 21

Sentencias de interés

Obligación empresarial de mantener el contrato de relevo en caso de despido objetivo del jubilado parcial.

La vía del despido objetivo individual obliga a la empresa a conceder o abonar el plazo de preaviso.

El descanso para bocadillo no es computable como trabajo efectivo cuando no pueda considerarse condición más beneficiosa ni exista pacto al respecto entre la empresa y los trabajadores.

Contraportada 28

Federico García Lorca

EN 2011 SE CUMPLE EL 75 ANIVERSARIO DEL ASESINATO, DE FEDERICO GARCÍA LORCA

MS Visita la web www.ccoomadrid.es

UNIÓN SINDICAL DE MADRID REGIÓN DE CCOO
C/ LOPE DE VEGA, 38, 5ª PLANTA,
28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Francisco Naranjo
Director: Alfonso Roldán
Consejo Editor: Mar Fernández, Paula Guisande, Sacramento Santos, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González y Cecilio Silveira
Redacción: Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Mariano Crespo y Javier Cantizani
Fotografía: Fran Lorente
Colaboran en este número: Mariano Asenjo, José Molleda, Germán Fernández, José Antonio Picas, Chus Salido
Consejo de Redacción: Gabriel Montes, Óscar Verduras, Juan José Gómez, Eva Carrero, Manuel Riesco, Pilar Morales, Blanca Casado, Rosa Alcantud, Isabel Tomás y Andrea Álvarez
Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2ª planta. Tel.: 91 527 02 29
Realización: Unigráficas. Tel.: 91 527 54 98
Maquetación: Virginia García Casilda
Distribución: Gesrec, S.L.
Impresión: Unigráficas
Edita: Ediciones GPS Madrid
Depósito Legal: M-1386-1997
Tirada: 168.000 ejemplares.

El Gobierno padece un nerviosismo compulsivo, lo que hace que tome medidas de carácter neoliberal

La frontera entre el conflicto y la paz social viene marcada por la prolongación de la edad de jubilación a los 67

Hemos de decidir si nos gobiernan los mercaderes o si los pueblos somos capaces de gobernar nuestro destino

El Gobierno tiene previsto aprobar el 28 de enero las propuestas para la reforma del sistema público de pensiones

Hay que establecer el Impuesto de Transacciones Financieras (ITF) y suprimir los paraísos fiscales

En manos del Gobierno está evitar la huelga general

Cinco meses después de la entrada en vigor de la reforma laboral ninguno de los objetivos que se planteaba el Gobierno se ha cumplido y, al tiempo que el empleo no crece, el apetito de los mercados no queda satisfecho. Es más, como afirmaba el secretario general de CCOO antes de iniciarse la manifestación del 18 de diciembre, «las razones del conflicto son mayores». La movilización está servida. En la mano del Gobierno está que los grandes sindicatos de clase de este país convoquen nuevamente una huelga general. En paralelo, cientos de miles de firmas lograrán que la ley se cambie por otra ley a través de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que ya ha sido admitida a trámite en el Congreso.

«Nos ha tocado vivir tiempos duros. La lucha va a ser larga, dura, sin descanso, sin tregua».

Alfonso Roldán

Cuando CCOO y UGT anunciaban las movilizaciones realizadas en diciembre y la presentación de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para revertir la reforma laboral, aún no se había producido el Consejo de Ministros del 3 de ese mes. Aquel viernes de diciembre el corporativismo de los controladores aéreos sumió en un caos a este país y pasó entre las sombras de la desinformación.

Pero aquel Consejo de Ministros volvía a evidenciar que el Gobierno padece un nerviosismo compulsivo, lo que hace que tome medidas de carácter neoliberal, las medidas que imponen los mercaderes, los especuladores, a los gobiernos. Cada día se evidencia más que las riendas de los gobiernos las tiene el gran capital.

Aquel 3 de diciembre José Luis Rodríguez Zapatero volvía a dar la espalda a la mayoría de la ciudadanía y en concreto a sus votantes y ofrecía nuevas concesiones en la línea política de gobernantes como Esperanza Aguirre. Esto es, retiraba la ayuda de 426 euros a las personas en paro; se abría la puerta a la privatización de Aena y parte de la Lotería Nacional, privatizaciones que van a ser la antesala de nuevas iniciativas en el sistema sanitario; y, además anunciaba que el próximo 28 de enero tiene previsto aprobar en Consejo de Ministros las propuestas para la reforma del sistema público de pensiones para iniciar, acto seguido, su tramitación parlamentaria.

Con este panorama, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, durante la asamblea de delegados realizada el 14 de diciembre, proclamaba que «nos ha tocado vivir tiempos duros para elegir si son los mercaderes quienes gobiernan o si somos los pueblos capaces de gobernar nuestro destino. La lucha va a ser larga, dura, sin descanso, sin tregua».

Con todo, CCOO, a través de Ignacio Fernández Toxo, ha sido muy claro: la frontera entre el conflicto y la paz social viene marcada por la prolongación de la edad de jubilación a los 67 años como ha asegurado Zapatero que será y como ansiosos esperan los mercados. Esta medida supondría que 270.000 personas cada año no puedan entrar en el mercado de trabajo por el tapón que producirán aquellas que no se jubilen. Casi 600.000 trabajadores, especialmente jóvenes y precarios serán, nuevamente, los más desfavorecidos. ■

MS ▸ Toda la información en
www.ccoomadrid.es
www.ccoo.es

CONTRA LOS PARAÍSOS FISCALES

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, asegura que es posible afrontar la crisis de otra manera que no signifique un retroceso de la calidad de vida de la inmensa mayoría. En este sentido, resalta la importancia de establecer el Impuesto de Transacciones Financieras (ITF) y la supresión de los paraísos fiscales durante la presentación de un **F PhcÁVni** de apoyo a estas medidas, junto al secretario general de UGT, Cándido Méndez, y los máximos responsables de ATTAC, Carlos Martínez, y la **HPdPZ m, g P 4. 15 t g vn,** Amaya Camacho.

En opinión del secretario general de CCOO, estas medidas, junto con la movilización continua, son fundamentales para poner coto a los especuladores, porque «hay otra manera de afrontar la crisis que no signifique ceder a los especuladores y perder derechos laborales y sociales». Según Toxo, el ITF no se establece por falta de voluntad política, por la presión de los mercados financieros. «Las medidas que se necesitan son de orden político y no puede mandar el mundo de las finanzas», señaló, «como se ha podido visualizar con la foto de la reunión entre el Gobierno y las grandes empresas», en la que se puede observar la «supeditación» del poder político al sector financiero y como éste «pone tareas al Ejecutivo». ■

«Un gobierno democrático no puede seguir los dictados de los mercados personificados en las 37 grandes empresas del país»

Arruinar el Pacto de Toledo es una «temeridad» y el Gobierno que lo haga tendrá que pagarlo

«El conflicto sigue abierto, la lucha continúa, sólo se pierden aquellas batallas que no libramos»

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO

«Todo llegará...»

La Puerta del Sol era un puro grito a favor de otra huelga general. El secretario general de CCOO se acercaba a los micrófonos y antes de comenzar su alocución respondió «todo llegará».

Luego advirtió que en enero habrá una nueva huelga general si el Gobierno no retira su propuesta de elevar la edad legal de jubilación a los 67 años. Aseguró que la imposición de los 67 años es «la frontera entre el acuerdo y el desacuerdo», por lo que, si no se retira, habrá «una movilización de toda la sociedad».

En este acto, Toxo fue muy duro con el Gobierno de Zapatero, por ejemplo asegurando que un gobierno democrático no puede seguir los dictados de los mercados personificados en las 37 grandes empresas del país, a cuyos representantes recibió en La Moncloa días antes de que el Consejo de Ministros aprobase el 3 de diciembre el decreto ley con nuevas medidas de ajuste y privatizaciones parciales de AENA y Lotería. «Un Gobierno con un mínimo de sensibilidad de izquierdas o de progreso no puede eliminar la ayuda de 426 euros condenando a centenares de familias a la miseria».

Previamente, destacó el secretario general de CCOO el preámbulo del Real Decreto, donde se afirma que el objetivo es «ganar la confianza de los mercados», no de la ciudadanía. E insistió en que, en ese contexto se anunció la retirada del sistema público de pensiones. Del mismo aseguró que arruinar el Pacto de Toledo, donde consensuadamente se contempla la edad de jubilación, es una «temeridad» y el Gobierno que lo haga tendrá que pagarlo.

Tanto Toxo como el secretario general de UGT, Cándido Méndez, aprovecharon para rechazar que con sus críticas al Gobierno estén facilitando la llegada al poder de la «derecha». Según Méndez, es Zapatero el que está poniendo una «mullida alfombra azul» al PP.

Además, Méndez denunció el giro «copernicano» del discurso y la política de Zapatero, a quien le recordó que a principios de este año defendía el control de los mercados financieros y la reducción de las bonificaciones a los directivos, mientras que ahora recorta las pensiones y los salarios de los empleados públicos. ■

JAVIER LÓPEZ

«¡La lucha continúa!»

Al finalizar la gran manifestación del 18 de diciembre en Madrid, y «una vez caldeadas las frías calles» de la capital, el secretario general de las Comisiones Obreras en la región animó a continuar en «la batalla» porque «el conflicto sigue abierto, la lucha continúa, sólo se pierden aquellas batallas que no libramos» y animó a continuar «¡adelante, a la batalla de los derechos laborales!, ¡adelante, a la batalla de los derechos sociales con más libertad y más democracia».

López abogó por defender la vida, «una vida que debe renacer sobre las cenizas de los mercados, sobre la dictadura de los mercaderes». Frente a ello apostó por la unidad de los trabajadores y trabajadoras de la Unión Europea frente a «aquellos que pretenden acabar con un modelo económico, con un modelo social europeo respetuoso con las personas y con los derechos».

El secretario general de CCOO de Madrid se refirió a los políticos, a quienes «queremos al servicio de la sociedad y no de los mercaderes», a quienes calificó enfrentando los versos de Machado de «mal nacidos, mal vividos y mala gente». Ambos, mercaderes y políticos, son los que decidirán si las movilizaciones sirven para dialogar, para rectificar la reforma laboral y no implantar los 67 años como edad de jubilación, o se convierte en una protesta entre «dos conflictos generales», en referencia a la huelga general del 29 de septiembre.

Javier López ha venido insistiendo en lo que califica «la rebeldía de los ricos». Éstos, las 37 mayores empresas, fueron a ver a Zapatero. Las decisiones del Consejo de Ministros inmediatamente posteriores y los anuncios del Gobierno en diferentes materias dan buena cuenta de los resultados de la reunión. A la vista de esas medidas la conclusión es clara: no fue la política la que puso deberes al empresariado, sino todo lo contrario. Son los ricos los que se han rebelado frente a la política y han marcado el camino del Gobierno. Un Gobierno que ha comenzado inmediatamente a decretar nuevos ajustes, nuevas reformas, nuevos golpes bajos a la ciudadanía, a los trabajadores y trabajadoras. ■

MS EL BLOG DE JAVIER LÓPEZ EN: www.ccoomadrid.es

Qué pretende la ILP

La Iniciativa Legislativa Popular promovida por CCOO y UGT persigue modificar los aspectos más lesivos de la reforma laboral y propiciar un cambio en las bases estructurales de nuestro sistema de relaciones laborales con objetivos muy concretos:

- **Combatir** la segmentación y precariedad del mercado de trabajo, favoreciendo el acceso y la permanencia de los trabajadores en el mismo a través de empleos estables y de calidad; combatiendo la temporalidad de larga duración, estableciendo límites temporales en caso de sucesión de contratos; así como estableciendo una nueva relación para el contrato de obra y servicio, junto al fomento del contrato fijo discontinuo, en los sectores donde la actividad es estacional. También se aboga por penalizar la cotización de los contratos temporales y reducir la de los contratos fijos.
- **Favorecer** el empleo, especialmente joven y de las personas desempleadas, así como la mejora de la intermediación laboral de los Servicios Públicos de Empleo.
- Recuperar la causalidad del despido, con garantías para los trabajadores, y la figura del despido nulo. En el caso del despido improcedente se pretende que, en algunos casos, el trabajador pueda elegir entre una indemnización o reincorporarse al puesto de trabajo del que fue despedido.
- **Reordenar** las medidas de flexibilidad interna negociada con los sindicatos como alternativa al uso del despido ante cualquier situación de crisis o cambios organizativos en la empresa. El despido ha de ser, en definitiva, la última medida necesaria para restablecer la situación económica de la empresa o para garantizar su viabilidad.
- **Reforzar** algunos elementos de la negociación colectiva debilitados con la reforma laboral, para que el convenio colectivo se instale en el centro de las relaciones laborales.
- La **progresiva sustitución** del actual modelo productivo, que está en el origen de los gravísimos problemas de la economía española, por otro que incentive la competitividad empresarial a través de la innovación tecnológica y el desarrollo formativo. ■

Admitida a trámite

La Mesa del Congreso ha admitido a trámite la Iniciativa Legislativa Popular por el Empleo Estable y con Derechos -que pretende cambiar capítulos centrales de la reforma laboral- que el pasado 9 de diciembre fue registrada en el Congreso de los Diputados. Ahora deberá seguir su curso en la Mesa del Senado para que, posteriormente, recibida de nuevo en la Mesa del Congreso, sea remitida a la Junta Electoral Central a fin de garantizar la regulación de la recogida de firmas.

A partir de ese momento, todas las estructuras del sindicato -federaciones y territorios- pondrán en marcha la recogida de firmas que se llevará a cabo en todos los rincones del país junto a las distintas de organizaciones de UGT. El objetivo es superar con creces en los dos primeros meses de actividad el medio millón de firmas que se exigen en la ILP. ■

ACTUALIDAD / LA MOVILIZACIÓN CONTINÚA

Con los motores a tope

Javier López y José Ricardo Martínez entregan a Esperanza Aguirre una «declaración contra el retraso constitucional».

Frente a la Asamblea de Madrid. Si se traspasa la línea de los 67 años, el Gobierno habrá convocado una nueva Huelga General.

Concentración frente a la sede de CEOE- CEIM, guarida del empresariado español, el 15 de diciembre.

Concentración en la Puerta del Sol el 15-D, frente a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, sonde se ubica el despacho principal de Esperanza Aguirre.

Manifestación en Vallecas, por Entrevías, camino de la Asamblea de Madrid, donde debería residir la Soberanía popular madrileña.

Los gritos a favor de otra huelga general están siendo una constante en todas las movilizaciones. La lucha continúa.

Fotos: Fran Lorente

La lucha continúa

Durante el mes de diciembre han sido multitud las movilizaciones realizadas en todos los ámbitos, en las calles, en las instituciones, frente a los templos de políticos y mercaderes. En la recepción que cada año organiza Esperanza Aguirre para celebrar la Constitución votada un 6 de diciembre, los máximos responsables de CCOO de Madrid y UGT de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, hicieron entrega a Aguirre de un vistoso ejemplar que contenía una «declaración contra el retroceso constitucional» que está produciéndose en la Comunidad de Madrid.

Dicha declaración incluía una veintena de artículos que los poderes públicos tienden a olvidar y también fue entregada a la delegada del Gobierno en Madrid, Amparo Valcarce, al presidente de CEIM, Arturo Fernández, y a los portavoces de los grupos parlamentarios de PSM, IU y PP.

Pero el protagonismo fundamental ha estado en las calles. El 15 de diciembre, antesala de las grandes manifestaciones realizadas por toda España, y coincidiendo con la jornada de movilizaciones en Europa, miles de personas participaron en numerosos actos a favor del empleo y contra las políticas de ajuste contra los trabajadores.

Se trataba, como explicaba Javier López, de «exigir» al Estado y a los Gobiernos «responsabilidad, esfuerzo colectivo, medidas negociadas y compartidas, y diálogo social para salir de la crisis», algo que tanto el Gobierno como los empresarios «han roto». En definitiva, que los trabajadores tengan «un horizonte de protección del Estado en unos momentos en los que la crisis está golpeando duramente a muchas familias».

Las movilizaciones del 15-D concluían con una concentración frente al Ministerio de Economía donde, ante 5.000 personas, Ignacio Fernández Toxo, junto a Cándido Méndez, justificaban su presencia ante el Ministerio para que, en vísperas de una cumbre europea, la ministra escuche «alto y claro» que hay otro forma de defender el país que no sea «exclusivamente» la de «dar satisfacción al sistema financiero», que por otra parte no se va a contentar con las últimas medidas del Ejecutivo español, puesto que éste ya ha dado la señal de que «está dispuesto a ceder una y otra vez». ■

(F vndhZ ng PSyh Vh j va- 4.)

MEDIO AMBIENTE

Dar vida a los árboles de Navidad

Los datos de recogida de árboles de navidad son: A partir del 10 de enero, de lunes a viernes en el vivero de la Casa de campo, calle Puerta del Rey s/n, de 8 a 15 h, podéis llevar vuestros árboles. También pueden dejarse en la puerta de la calle Alfonso XII del Parque del Retiro, de donde los recoge el personal de seguridad. En este segundo punto pueden dejarse los árboles de 8 a 20 horas. ■

Cancún: Salvemos el planeta, con justicia para todos

Cáncún salva la continuidad de la UNFCCC y abre una fuerte agenda para Durban 2011. La inclusión de la «necesidad de asegurar la transición justa para la gente trabajadora que cree trabajo decente y empleos de calidad» es un éxito del movimiento sindical.

Llorenç Serrano, Secretario de Medio Ambiente de CCOO, valora positivamente el resultado de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP16). El acuerdo, brillantemente trabajado por la Presidencia mexicana, se basa en aceptar los planteamientos y filosofía del sur y la sociedad civil, pero exigiendo poco al norte. El resultado es desplazar hacia la próxima reunión de Durban la resolución de las cuestiones más difíciles y complicadas. Los contenidos no son ambiciosos, pero suponen un alivio para todo el proceso. ■

¡Que venga el lobo!

En marzo de 2003 CCOO de Madrid llevó a cabo en «La Casa Encendida» de la Obra Social Caja Madrid unas jornadas sobre la recuperación del lobo en la Sierra de Guadarrama y su entorno, en el marco de un proyecto concebido por la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente. Además de resaltar la importancia de la especie en el equilibrio ecológico y restauración de los ecosistemas, nuestra organización se centró en plantear y proponer las oportunidades de dinamización socioeconómica que podían abrirse con la puesta en marcha de proyectos imaginativos ligados al ecoturismo y el turismo rural y cultural. En este sentido y siguiendo los ejemplos positivos de países de nuestro entorno, CCOO de Madrid propuso la creación de un Centro de Interpretación Monográfico sobre el Lobo, entonces inédito en España, un proyecto que aúna desarrollo rural y creación de empleo con conservación de la biodiversidad que, por cierto, se está ya haciendo realidad fuera de nuestra región, en la zamorana Sierra de La Culebra, con intervención del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Junta de Castilla y León, con inmejorables perspectivas de convertirse en un referente mundial en la materia.

Siete años después la presencia del lobo ibérico en nuestra región es una realidad constatada, por lo que solicitamos del Gobierno regional la dotación presupuestaria necesaria para hacer compatible la presencia de esta especie protegida con la ganadería, evitando conflictos sociales.

Sigue también pensando nuestra organización que un Centro sobre el Lobo en Madrid, en el marco de un verdadero y gran Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, sería perfectamente viable y muy positivo para nuestra región. ■

LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO ENTREGA EL I PREMIO LIBERTAD DE EXPRESIÓN A IÑAKI GABILONDO. Iñaki Gabilondo ha recibido de manos del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, la estatuilla y el pergamino con el que está dotado este premio a la Libertad de Expresión. En sus palabras de agradecimiento, Iñaki Gabilondo mostró su inquietud por la situación de los medios de comunicación y señaló que precisamente en estos días se ha hecho oficial el cierre de la cadena CNN+, con lo que supone de reducción de la oferta informativa y de posible pérdida de empleo. Gabilondo destacó que en una situación como la que padecemos, el papel de organizaciones sociales como los sindicatos es clave para resistir y buscar una salida beneficiosa para la mayoría de la sociedad. ■

CCOO CON LOS AUTÓNOMOS

M.S.

CCOO de Madrid, a partir de enero, va a aumentar y mejorar las prestaciones a las personas afiliadas al sindicato que sean trabajadoras por cuenta propia en régimen de autónomos. Estos beneficios se realizan a través de CEESA, de manera que los servicios que ya se venían prestando (asesoramiento gratuito para planteamiento de la actividad, gestoría propia y concierto con asesoría jurídica con descuento para afiliados), a partir del 1 de enero, los trabajadores y trabajadoras en régimen de autónomos podrán beneficiarse de manera gratuita de los siguientes servicios:

- Consultas presenciales sobre cuestiones de carácter jurídico en cualquiera de los órdenes jurisdiccionales.
- Ampliación de consultas previas a fin de revisar documentación o completar aspectos necesarios para dar un dictamen posterior.
- Redacción de papeleta ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) u organismo que lo sustituya, para solicitar en nombre del autónomo: el reconocimiento de derechos como trabajador por cuenta ajena (laboralidad encubierta); reconocimiento de derechos como Trabajador Autónomo Económicamente (TRADE); reclamaciones de cantidad en ambos casos.
- Redacción de burofax frente a deudores del trabajador autónomo o, en su caso, interposición de demanda de procedimiento monitorio. ■

ATLANTIS seguros

el servicio asegurador de CCOO

Con ATLANTIS, si te quedas en paro, **no tienes que renunciar a tu seguro**

Auto | Hogar | Accidentes Personales | Vida | Caravanas

Ahora, nuestras pólizas incluyen, de forma gratuita, la cobertura de **Protección de Seguros por Desempleo**.

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid
Tel. 91 536 53 21

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78

EthSI Ethical and Solidarity Based Insurance

ATLANTIS es la primera entidad aseguradora que obtiene el distintivo EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social social.

Condiciones exclusivas para los afiliados/as a CCOO

Puedes consultar el resumen de condiciones de esta cobertura en **www.atlantis-seguros.es**. O bien personalmente en nuestras oficinas.

ANTONIO BAYLOS, CATEDRÁTICO DE DERECHO DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

«La política nunca se puede hacer sobre el sufrimiento de la gente»

«La izquierda social en Europa, hoy en día, está representada por los sindicatos, y no por los partidos políticos. Ellos son los encargados de controlar las energías más negativas surgidas a raíz de esta crisis». Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha y escritor prolífico en materia sindical y laboral (su último libro, *El despido o la violencia del poder privado*, escrito al alimón con Joaquín Pérez Rey, tendrá pronto una tercera edición), se lamenta de las últimas medidas en materia económica del gobierno de Zapatero, del ataque frontal de algunos medios de comunicación e instituciones políticas a los sindicatos y se atreve a pronosticar un futuro menos agorero del que muchos esperan: «Los que han iniciado este camino absurdo se darán cuenta, dentro de cinco o seis años, que sólo lleva al abismo. Electoralmente esto tendrá un coste, pero al mismo tiempo permitirá que crezca la importancia de la dimensión sindical».

Chus Salido

P. A raíz de la convocatoria de la huelga general del pasado 29 S se produjo una reacción contra los sindicatos. Se les acusó de poco efectivos e inoperantes, de no haber convocado la huelga antes de verano e incluso de bailarle el agua al Gobierno. ¿Cree que el rechazo está en cierto modo justificado?

R. Ahí hay varios elementos. Durante mucho tiempo, medios de comunicación, unidos a ciertos estamentos políticos (como puede ser el caso de la Comunidad de Madrid) han insistido en el sindicalista como el compendio de todos los males: el que no viene a trabajar, el hombre que vive del presupuesto público, etcétera. El sindicalista se convierte en un personaje despreciable, casi equiparable al parado: el parado que recibe prestaciones sociales y no trabaja y el sindicalista que vive de las subvenciones del estado, no trabaja y además lo que hace es enredar. Eso es inadmisible. Por otro lado está el punto de vista de la **i oP**izquierda: «cómo es posible que los sindicatos no se hayan movilizado antes, por qué no lo han hecho…» Yo, sin embargo, creo que los sindicatos han gestionado muy bien ese momento de incertidumbre, entre enero y marzo-abril de 2010. Han convocado la huelga justo cuando se ha producido el giro radical del gobierno. ¿Por qué en septiembre y no en julio? Porque las huelgas generales no son fáciles y porque el tema de fondo afecta a toda Europa; por eso era inteligente hacerlo coincidir con la jornada de lucha europea. Y creo también que ha sido una huelga extremadamente seguida gracias a su preparación. Si no llega a haber esa preparación no se hubiera podido demostrar que se tenía la fuerza necesaria para una convocatoria de tal calibre.

P. Según su punto de vista, entonces, ¿es posible una reconciliación entre los sindicatos y los ciudadanos más escépticos respecto a la importancia de las movilizaciones?

R. La situación que estamos viviendo genera una situación, no de desmovilización, sino de desánimo. Hay una canción de los Sex Pistols titulada **Gi MPt** (No hay salida), y como no hay salida no hay necesidad de hacer nada. En ese está el tema de que los sindicatos no nos defienden, los gobiernos a los que hemos votado no hacen nada…. Es una idea que aparece como una especie de destino y los medios de comunicación inciden continuamente en ese concepto de que no hay alternativa. Cuando nada puede ser cambiado surge una sensación de desazón en ciertos sectores que se proyecta con aquel que sí cree en el cambio y que en esta ocasión es el sindicato. Una gran parte de la población ve con molestia que haya hombres y mujeres que, en los lugares de trabajo, quieren modificar las cosas. Y esto no es de ahora, en todas las crisis ha habido quien piensa que lo mejor es esperar, que para qué hacer nada. En esta ocasión, además, a todo ello se une una enorme campaña de desprestigio del sindicato y del sindicalismo como agente de cambio social. Se ha dado la consigna de que hay que acabar con el sindicalismo como sea. Primero se dice que los sindicatos son gente corrupta y segundo, gente ineficaz. Es una ideología muy clásica de la derecha que creo que no se corresponde con la realidad.

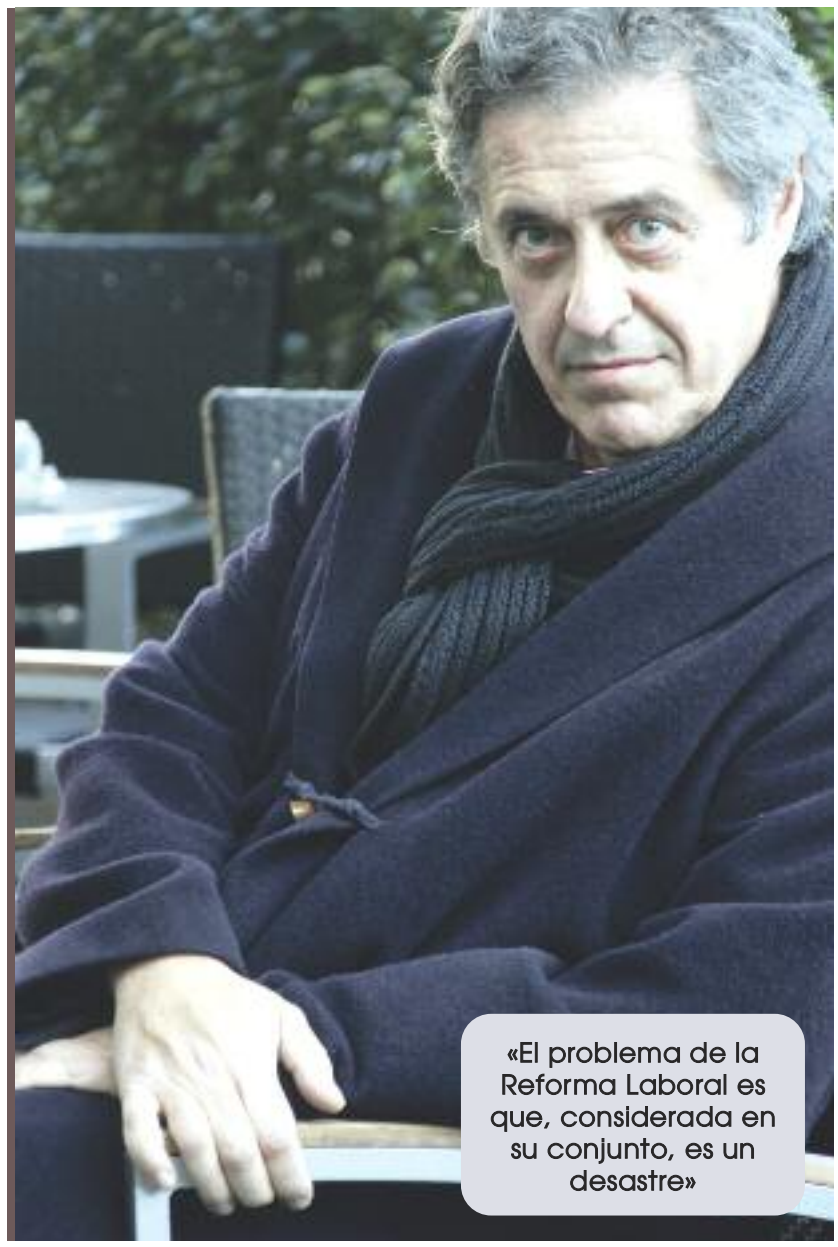

«El problema de la Reforma Laboral es que, considerada en su conjunto, es un desastre»

P. ¿Hay algo mínimamente salvable en la reforma laboral?

R. Continuas referencias a que la igualdad en cuestión de género hay que preservarla o que, en un momento dado, los servicios de empleo tienen que funcionar de manera correcta. La idea de la suspensión del contrato y la reducción de jornada…, bueno, pueden ser interesantes. Pero el problema de la reforma laboral es que, considerada en su conjunto, es un desastre. Impone un modelo de relaciones laborales antitético y en contradicción con el que teníamos. No es un texto donde haya arbitraje ni mediación; es una reforma unívoca que está muy volcada en la defensa de los intereses empresariales y niega la existencia de un derecho del trabajo con lo que ello implica de protección y tutela. Eso plantea incluso problemas de constitucional y legalidad. No creo que sea un texto que merezca la pena ser recordado, es más, creo que será un texto que dentro de tres o cuatro años será abominado por todos.

P. Las últimas medidas económicas de Zapatero tampoco parecen contribuir a paliar todo ese desasosiego social del que hablas.

R. Las últimas medidas están ungidas sobre las supuestas exigencias de los mercados. Destacaría dos aspectos: uno, la venta de empresas públicas. La venta de empresas públicas no es una solución, entre otras cosas porque sólo se vende lo que es más rentable. Los que hemos vivido la dictadura del FMI a finales de los años 90 en los países de América Latina y las privatizaciones que se produjeron, sabemos que este tipo de privatizaciones son tremendamente conflictivas y negativas para el país. Pero lo peor es la medida estrella, hacer desaparecer la ayuda para aquellos parados de larga duración. Tenemos un índice de paro del 21 por ciento y es ahora cuando esa medida tiene que ser ampliada; hay que dar un colchón a las personas que lo necesitan. Ése es el salto que diferencia la pobreza de la miseria. La política nunca se puede hacer sobre el sufrimiento de la gente. Éste es uno de los elementos que demuestra la insensibilidad del Gobierno y algo más, que se ha corrompido la noción de política de manera definitiva, entendiendo la política como un proyecto de progreso. ■

«La ILP demuestra que hay una alternativa»

Antonio Baylos lo tiene muy claro respecto a la ILP:
«Soy muy partidario de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP). Por varias razones. Desde Mayo de 2010 hasta ahora ha habido un proceso muy grave de deslegitimación de la política. Hay una imagen terrible, la de los 37 empresarios sentados en la Moncloa diciéndole a Zapatero qué es lo que tiene que hacer. Esto es un tema gravísimo, una imagen de película bolchevique de los años 20, donde el estado mayor de la burguesía trata al político como un lacayo. Pienso que eso no es así, que en un determinado momento el circuito electoral tiene un sentido. Igual que la huelga general es una forma de participación democrática fuera de los circuitos clásicos, del mismo modo, la ILP es una expresión acabada de un proyecto alternativo de reformas laborales que los sindicatos establecen y lo llevan al Parlamento para que éste lo reciba y lo tramite como Ley. Y hay precedentes alentadores. Con la ILP de la Ley de Subcontratación en materia de construcción, la Federación de Construcción consiguió las firmas necesarias, presentó esta ley al Congreso, el Congreso no la tomó en consideración y fue después, precisamente bajo la legislatura de Zapatero, cuando se volvió a presentar, se tramitó y hoy es una ley, la ley 32/2006. Es muy importante plantear este tipo de alternativas y que no sean los **fi RRtn**, los grupos de presión, o un empresario que carece de legitimación democrática, de legitimación moral, quien exija al presidente del gobierno que actúe. Esa persona se está lucrando sobre la desgracia humana y la persona que se lucra sobre la desgracia humana no tiene legitimidad para hablar. Esto hay que decirlo: la única legitimidad es la que se gana en las urnas y la social, que se gana en las movilizaciones sociales. La ILP demuestra que hay una alternativa y que esa alternativa es perfectamente razonable. Es importante que se haga pedagogía social con ella, pero más importante aún es el símbolo que se articula alrededor de ella: que lo sindicatos pueden perfectamente arbitrar un nuevo modelo de sociedad diferente del que está pergeñando el poder público sobre lo que le dicen los grandes intereses económicos de este país.» ■

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sembrar semillas de memoria para cosechar la paz

En el día internacional de los Derechos Humanos, la Fundación Madrid Paz y Solidaridad reunió en Madrid a dos mujeres muy distintas, de diferentes países, de diferentes orígenes, pero con la misma trayectoria vital: defender los derechos humanos y la búsqueda de la verdad y la justicia.

Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Julia Cortez Tecú, de Guatemala y Sandra Rocío Gamboa Rubiano, de Colombia. Así se llaman estas mujeres que testimoniaron ante un escaso auditorio la realidad que viven en sus respectivos países. Si hay alguna palabra que defina certeramente esta realidad, esta palabra es violencia. Una violencia que golpea a toda la sociedad guatemalteca y colombiana, pero especialmente a los trabajadores y trabajadoras, a las personas que día a día se baten el cobre en organizaciones que defienden los derechos humanos, los más elementales como el derecho a la vida, pero también el derecho de las víctimas y sobrevivientes a la justicia y la reparación del daño que han sufrido.

Pero, ¿se puede reparar la pérdida de la infancia, la juventud y la educación?

Julia, a la que le robaron estas tres etapas fundamentales de su vida, ha visto cómo asesinaban a su padre y a su hermana, pero nunca ha perdido la esperanza cuando nos contaba que «hoy sólo dedico mi tiempo a mis siete hijos y a la búsqueda de justicia y reparación, ya que he sobrevivido a la violencia que se genera contra mi etnia achí, no así mis familiares y muchas personas de mi comunidad. Ahora no tengo miedo y solo quiero que se condene a los responsables del genocidio en mi país».

Sandra nos contaba cómo muchos profesionales del derecho en Colombia, hombres y mujeres -más mujeres en el caso de su organización-, enfrentan su lucha diaria en defensa de los derechos humanos, con la amenaza hacia sus propias personas. Sandra refiere que la violencia contra los defensores y defensoras de los derechos humanos constituyó una verdadera política de estado en el negro período en el que gobernó Uribe, pero que hoy las cosas no han cambiado mucho: siguen muriendo muchas personas por la violencia paramilitar, de la guerrilla e incluso de instancias vinculadas al poder y al Estado. La esperanza es lo último que se pierde, y alguna rendija abrió la elección del nuevo Presidente en el negro horizonte colombiano. Sin embargo, el nuevo gobierno ha elaborado una ley de víctimas que -sin participación alguna de las organizaciones sociales-, solamente tomará en consideración a las muertes habidas después del año 1991.

Colombia se erige año tras año en el país en donde se asesinan más sindicalistas, donde los gobiernos niegan la existencia de un conflicto que dura más de cuarenta años. En Guatemala, a pesar de haber terminado formalmente con el conflicto, siguen produciéndose muertes violentas y la impunidad sigue reinando.

Los derechos sindicales en el mundo

Los derechos humanos fundamentales están amenazados en todas las regiones del planeta y, en particular, el respeto por los derechos de los trabajadores y trabajadoras está siendo socavado a medida que éstos se ven cada vez más forzados a soportar la carga de la crisis económica mundial. Por otro lado, vivir bajo una dictadura absoluta sigue siendo la realidad de millones de personas en Birmania, Corea del Norte y en muchos otros países, mientras la comunidad internacional no tiene ni la voluntad ni la capacidad de hacer que los derechos humanos y la democracia sean verdaderamente universales.

Informe anual 2010 sobre violaciones de los derechos sindicales de la CSI
101: 22 hombres y 5 mujeres sindicalistas

Colombia	48
Guatemala	16
Honduras	12
México	6
Bangladesh	6
Brasil	4
República Dominicana	3
Filipinas	3
India	1
Irak	1
Nigeria	1

Los y las sindicalistas siguen siendo blanco de arrestos, encarcelamientos y agresiones, con un tremendo incremento del 30 por ciento en comparación con el año anterior, en las cifras de asesinados. Colombia ocupa el triste primer lugar en esta lista, le siguen Guatemala y otros países de América y de Asia. Los defensores y defensoras de los derechos sindicales en Filipinas, Guinea, muchos estados del Golfo y otros países del mundo se enfrentan a una represión y violencia constantes.

Las fuerzas antidemocráticas continuaron tomando como blanco de sus ataques la actividad sindical, conscientes de que los sindicatos suelen situarse en primera línea a la hora de defender la democracia. Quedó patente en Honduras durante la violencia que siguió al golpe de estado, por poner un ejemplo.

Numerosos casos de represión de huelgas se han dado en demasiados países del mundo. Miles de trabajadores y trabajadoras que se manifestaban para reclamar mejoras salariales, denunciar condiciones de trabajo extremas o los efectos perniciosos de la crisis financiera y económica mundial han sufrido agresiones, arrestos y detenciones en países como Argelia, Bielorrusia, Birmania, Costa de Marfil, Egipto, India, Irán, Kenia, Pakistán y Turquía.

En este contexto, el movimiento sindical mundial, con la Confederación Sindical Internacional (CSI) a la cabeza, muestra un sólido compromiso con la democracia, la solidaridad, la equidad y la plena expresión de los derechos humanos, situándose al frente de la lucha contra la discriminación, la represión y la explotación.

Hemos tenido con nosotros a Julia, presidenta de la Asociación Justicia y Reconciliación de Guatemala (AJR), que es una comunidad de testigos que trabaja para alcanzar justicia en lo que se refiere a las masacres cometidas durante la guerra civil en Guatemala. También tuvimos la presencia de la compañera Alejandra Castillo, del Centro de Atención Legal en Derechos Humanos (CALDH), organización que con sede en la ciudad de Guatemala desde 1994 se ocupa de la denuncia e investigación de casos de violaciones de los Derechos Humanos en aquel país; y que además asesora legalmente a la Asociación Justicia y Reconciliación. Hemos contado con la presencia de Sandra, del Colectivo de Derechos Humanos «José Alvear Restrepo», que es una organización no gubernamental colombiana compuesta por abogadas y abogados y estudiantes de derecho que defiende y promueve integralmente los derechos humanos y los derechos de los pueblos, con el objetivo de contribuir a una sociedad más justa y equitativa en la perspectiva de la inclusión política, económica, social y cultural.

Con todas estas organizaciones y con las personas que con tanta dignidad las representan, CCOO de Madrid, a través de la Fundación Paz y Solidaridad, trabaja en este día internacional de los derechos humanos para seguir -como lo hacen Julia, Alejandra y Sandra- sembrando esas semillas de memoria que puedan traernos, quien sabe si en menos tiempo de lo esperado, grandes cosechas de paz y libertad. ■

INMIGRACIÓN

Tu voto cuenta: inscríbete

Contamos contigo, *tu voto cuenta: inscríbete* es el nombre de la campaña cuyo objetivo es la inscripción en el censo electoral del mayor número de inmigrantes para votar en las próximas elecciones municipales de España en 2011. Comisiones Obreras de Madrid es la única organización sindical que participa en esta iniciativa promovida por la asociación AESCO (América España Solidaridad y Cooperación).

M.S.

La campaña incide en que es importante votar porque «votar es un derecho a través del cual los latinoamericanos con residencia de larga duración en España pueden convertirse en coprotagonistas del cambio político, económico y social que necesita el país». Y añade «es importante que la población inmigrante tome conciencia de sus muchos aportes al país y del rol que les corresponde».

La inscripción puede realizarse hasta el 15 de enero.

Más información:

91 477 58 31
www.ong-aesco.org
www.fenadee.es

Y también a través de las oficinas de CITE-CCOO
91 536 53 97
psocial@usmr.ccoo.es

En las elecciones municipales pueden votar las personas nacionales de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Noruega y Nueva Zelanda residentes en España e inscritas en el censo electoral.

Los requisitos son ser mayor de 18 años, estar inscrito en el padrón municipal de habitantes y llevar residiendo legal e ininterrumpidamente en España al menos cinco años.

Además de estos requisitos es condición indispensable que la persona interesada se inscriba en el Censo Electoral a través de una solicitud que está a disposición en los Ayuntamientos. ■

La Reforma laboral también atenta contra las mujeres

El Real Decreto Ley 10/2010 de 16 de Junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, aprobado en el Congreso de los Diputados el 9 de septiembre, viene a remachar el clavo de la discriminación de las trabajadoras que aún distaban mucho de conseguir la «igualdad real» en el mercado laboral.

Pilar Morales / Secretaría de Mujer

Los avances que la también ley de Igualdad 3/2007 del gobierno socialista plantea están en grave riesgo, puesto que si la negociación colectiva se debilita, a través de dar mayor potestad al empresariado para despedir de forma «preventiva», nada le impide hacerlo si son mujeres en edad fértil con posibilidad de quedar embarazadas, sobre todo si se piensa que va a suponer un sobrecoste. Pero también pueden ser objeto de despido las mujeres que llevan más tiempo trabajando y a las que se puede tener la tentación de sustituir por trabajadoras más jóvenes, con menos derechos adquiridos y que a su vez sufrirán la precariedad.

Los Planes de Igualdad están también en riesgo, si el empresariado puede realizar «descuelgues» del convenio colectivo sectorial, ¿por qué no iba a hacerlo con respecto a los planes de igualdad? Si ya era difícil antes del decretazo, podemos imaginar cómo lo afrontarán ahora aquellos que simplemente se veían obligados a negociarlos.

Las competencias que se dan a las Agencias de Colocación y Empresas de Trabajo Temporal van a ser otro clavo de la cruz, porque van a tener atribuciones para seleccionar personal, convirtiéndose en un nuevo negocio, y hoy por hoy no han demostrado las empresas con ánimo de lucro que tengan perspectiva de género. Nos veremos en un mercado de seres humanos que escogerá a quien considere más rentable olvidando el principio de igualdad de oportunidades y de trato, esperemos que no terminen mirándonos la dentadura o la fortaleza de piernas y brazos.

En cuanto al empleo público, que era garantía de igualdad, al menos en el acceso, no solo se congelan las ofertas de empleo público, sino que las Administraciones también podrán despedir preventivamente o suprimir departamentos que consideren deficitarios, de eso está dando muestras también el gobierno Aguirre con la supresión de más de cien organismos públicos entre los que se encuentra el Consejo de la Mujer.

En las Administraciones Públicas trabajan muchas mujeres, tanto en las áreas ligadas a servicios de cuidados como administrativas, y se han visto perjudicadas por la reducción salarial que aplicó el Gobierno socialista, incumpliendo los acuerdos a que había llegado.

Mitos

Hay que romper el mito de que los y las empleadas públicas perciben salarios altos, la gran mayoría era mileurista (se pueden comprobar los datos, son públicos) y muchas mujeres que acceden a ese ámbito de forma imparcial, después no progresan profesionalmente, porque en las Administraciones siguen perviviendo la discrecionalidad de adjudicación de complementos, comisiones de servicio, etcétera, que no tienen ningún control, y suele otorgárseles a los hombres.

El despido más fácil y más barato también perjudica mucho a las mujeres, porque además de ser destinatarias del 90 por ciento de los contratos a tiempo parcial, ahora tendrán menor posibilidad de optar a un empleo fijo, siempre puede el empresariado alegar que «prevé» que va a tener pérdidas o menos beneficios, que también es razón para el decreto para campar a sus anchas por el recorte de derechos.

Son muchas las razones de las mujeres para estar en las movilizaciones contra la reforma, el despido más barato, la contratación más precaria, el recorte de derechos, la vulneración del principio de igualdad de trato y oportunidades, la brecha salarial, la reducción salarial a los y las empleadas públicas, por todo ello, una vez más estaremos en la calle y en las empresas, mostrando nuestra firme resolución de no dar ni un paso atrás para defender lo que entre todos y todas hemos conseguido con reivindicaciones y luchas.

En cuanto a la reforma de las pensiones, podemos hacer cuentas, si las mujeres han cobrado menos, han cotizado menos, si además han tenido trabajos más precarios y sin jornadas completas; si han abandonado temporalmente el mercado para criar a sus hijos e hijas, si tienen más dificultad para realizar ascensos profesionales y además se amplía su edad de jubilación, que por otra parte muchas ya tenían que ampliar para cobrar algo que se aproximara a un salario digno, ¿cuánto tendrán que trabajar ahora?, ¿en qué condiciones de salud?, en definitiva otro clavo para la cruz.

Las mujeres ahora más que nunca deben participar en las elecciones sindicales para que su voz sea tenida en cuenta y no vuelvan a mandarnos a engrosar las cifras de población inactiva. Contra la Reforma Laboral, !YO VOY!, nosotras, vosotras y ellas van. ■

Contra la violencia machista

VIRGINIA GARCÍA CASILDA, responsable del diseño de **F P, TmfT J chTcSPf** saca la tarjeta roja a la violencia machista para evitar que mueran más mujeres como la víctima número 75, ocurrida horas antes del cierre de esta edición. Un hombre ha matado a su pareja y después se ha entregado a la policía en la localidad barcelonesa de Santa María de Palautordera. Ambos eran de nacionalidad española. Según **Bf F phTi** ,el presunto homicida se ha presentado a las seis de la mañana en la localidad vecina de Sant Celoni y ha confesado el crimen. Los Mossos han acudido entonces al domicilio en el que vivía, situado en la calle Can Pins número 17, y han hallado sin vida a la mujer.

http://sacatarjetaroja.es/

Todos los años entorno al 25 de noviembre hay un problema, las cifras de mujeres asesinadas. En primer lugar porque solo se cuenta a las muertas que produce la violencia de género, sin incluir el daño social que produce ni los niños y niñas que se quedan sin madre y con la sombra de su asesino como padre, ni las madres y padres que se quedan sin hijas, las empresas sin el talento de sus trabajadoras asesinadas y la sociedad entera sin mujeres que tenían derecho a la vida. En segundo lugar porque solo se cuentan como muertas por violencia las que son parejas o exparejas directas, es decir si se mata a la suegra, a la hija o a la hermana o incluso para los sacrosantos fundamentalistas católicos al feto de las embarazadas, ésas no cuentan como víctimas de violencia de género. Ni para asesinar se quitan la careta quienes discriminan a las mujeres. Desde ahora, CCOO de Madrid no dejará que se borre su nombre de la Historia, como dijo Julia Conesa, una de las 13 Rosas, en su carta de despedida cuando la iban a fusilar a ella no la mató su marido, pero también fue una mujer asesinada. ■

Mujeres

Es un hecho reconocido que las mujeres han estado, siguen estando, invisibilizadas. Mujeres de todos los ámbitos, mujeres artistas, mujeres científicas, mujeres políticas…, han sido relegadas a un segundo plano. El objetivo de esta nueva pequeña sección es, precisamente, visibilizar mujeres.

FOTO: FRAN LORENTE

Y la mejor manera de comenzar que hemos encontrado es homenajeando a Josefina, que aunque no es mujer invisble y es mujer con reconocida labor por la sociedad, sí representa a tantas y tantas mujeres, compañeras, cómplices de la lucha de hombres encarcelados por la libertad. Mujeres que han tenido que soportar una durísima vida de penalidades fuera de los muros de una prisión cuando toda España era una cárcel. Mujeres fuertes, fundamentales para mantener el espíritu de lucha en los momentos más complicados.

Y mujeres que siguen en la brecha. Josefina sigue estando ahí, encabezando luchas. En la manifestación del pasado 18 en primera línea.

Marcelino no habría sido sin Josefina y Josefina no habría sido sin Marcelino. Éste lo explicaba claramente: «La unidad de una pareja, pensamos los dos, se hace en la medida no sólo de su identificación sentimental son también de su identificación ideológica y política; cuando esto sucede así se forma algo indestructible».

El padre de Josefina era minero en Almería y, ya antes de la guerra su familia emigró a Orán. Tras la contienda, en aquella ciudad, conoce a Marcelino, recién huido; y participan conjuntamente en actividades antifranquistas. Pero Josefina es fundamentalmente una mujer normal. Que también lo disfrutaba bailando tangos, pasodobles, **Z sonio**, rumbas y algún vals. Una mujer fuerte, optimista y siempre atenta con las miles de personas de toda condición que pasaban y pasan por su casa. Josefina tiene siempre un café y unas magdalenas para obsequiar al visitante. Gracias Josefina. ■

vitra

Viviendas protegidas

¡¡no dejes pasar esta oportunidad!!

Alcalá de Henares

Residencial Vitra La Garena

¡La mejor parcela de La Garena adjudicada a Vitra por el Ministerio de Fomento!

Junto a la estación de cercanías de La Garena y próxima a Hipercor y El Corte Inglés

Viviendas con garaje y trastero

Urbanización con zonas ajardinadas y piscina

Navalcarnero

Residencial LasTerrazas

2 y 3 dormitorios con garaje y trastero desde 139.000€

Todas las viviendas con amplias terrazas

PROMOCION AHORRO-VIVIENDA

Próximo a la futura estación de cercanías, al C.C. Xanadú y a pocos kms de Móstoles/Alcorcón

Oficina de información: www.vitra.es

| Madrid | Cristóbal Bordiú, 33 | Escalera D - Planta 1ª | Tel. 902 154 323 |

Promueve: vitra

Gestiona: GPS

Por iniciativa de: CCOO comisiones obreras de Madrid

Salud Laboral

III Congreso de Riesgos Laborales

Cada dos años se celebra, consensuado entre sindicatos, Gobierno regional y patronal, el Congreso de Prevención de Riesgos Laborales. El pasado mes de octubre tuvo lugar la tercera edición, en la que todas las reflexiones se centraron en la evolución de la siniestralidad y la proyección de cómo evitarla.

El Congreso ha visibilizado que las políticas avanzan y que es algo que no puede quedar en el olvido. Frente a la siniestralidad y la enfermedad profesional, tanto el Gobierno central como el de la Comunidad de Madrid están dando continuidad a las políticas pactadas en la Estrategia Española y los planes directores, tal como evidenciaron en sus discursos de investidura tanto José Luis Rodríguez Zapatero como Esperanza Aguirre respectivamente.

En este III Congreso de Riesgos Laborales se ha dado una amplia participación de CCOO a todos los niveles: Confederal, la Unión de Madrid y Federaciones Regionales y Uniones comarcales.

«Defender la salud laboral es defender la decencia en el trabajo»

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, intervino en el acto inaugural del III Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, donde denunció el incremento de los accidentes mortales en la región (casi un 3 por ciento respecto al año anterior) y la necesidad de aunar esfuerzos para defender la salud y la vida de los trabajadores.

JAVIER LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE CCOO DE MADRID

Madrid Sindical

López, que se felicitó por la alta participación en este congreso, sostuvo que «la defensa de la salud laboral es la defensa de la decencia en el trabajo». En su intervención recordó que en la Comunidad de Madrid han muerto en accidente laboral, en lo que va de año, 75 personas para las que «se acabó la vida», más de dos veces el número de mineros sepultados y felizmente liberados en la mina San José de Chile. En este sentido, denunció el incremento de los accidentes laborales mortales respecto a 2009 a pesar del descenso de la actividad económica y, como consecuencia, del empleo. Unas cifras que incluso podrían ser mayores ya que, a su juicio, los datos de siniestralidad laboral están «infravalorados».

«Algo está pasando», afirmó el secretario general de CCOO de Madrid, y lo que está pasando es que hay menos gente trabajando en prevención de riesgos laborales en las empresas y que éstas dedican menos dinero a esta materia. Y lo que está por venir es más precariedad y, por tanto, más siniestralidad de la mano de la reforma laboral aprobada por el Gobierno central. No se ha olvidado Javier López de las enfermedades profesionales, que tan difíciles son de demostrar y que también se encuentran infradeclaradas.

Ante esta situación, Javier López llamó a mantener un esfuerzo compartido en la defensa de la vida y la salud de los trabajadores, planteando medidas ya reiteradas por el sindicato como el fortalecimiento de la Inspección de Trabajo, el cumplimiento ágil de los acuerdos y convenios suscritos en materia de salud laboral, sin olvidar que hay que empezar a pensar ya en el IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

«Detrás de cada accidente, de cada muerte y de cada enfermedad profesional hay dramas personales», afirmó Javier López, que recurrió a la huelga general del 29-S para argumentar que «el destino no es inevitable» y que la siniestralidad laboral se puede prevenir. Y para ello deben servir citas como este congreso de prevención de riesgos, que debe ser una oportunidad para el conocimiento y la formación, así como «un llamamiento a la acción» y a la responsabilidad colectiva de las instituciones e individual de todos los que trabajan en la prevención. ■

PEDRO J. LINARES, SECRETARIO CONFEDERAL DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

«La crisis está acentuando las debilidades de un sistema en el que se están aplicando los patrones liberales»

En la jornada inaugural el secretario confederal de Salud Laboral explicó que las tendencias liberales que están capitaneando la salida de la crisis ofrecen argumentos como que toda normativa pública corre el riesgo de obstaculizar el desarrollo de las empresas, ya que les exigen respetar normas previas para que se les autoricen sus operaciones y posteriormente dar cuentas de sus resultados. O que las normas jurídicas no son buenas si no garantizan el desarrollo económico. El «valor»de las normas se hace con criterios de coste y beneficio.

Según Linares, el liberalismo, en su afán de autogestión, denuncia la intervención de la Administración, para conseguir una desregulación en las políticas públicas, con un importante impacto negativo en la vertiente social que caracterizaba nuestro vigente estado del Bienestar y donde se encuadran las medidas de prevención de riesgos laborales.

A su juicio, se está minimizando el impacto de la negociación colectiva a favor de los acuerdos individuales, donde el empleador hace valer su mayor poder frente al que sólo puede ofrecer su fuerza de trabajo y en competencia con un amplio número de personas en igual disposición. Además, se reduce la normativa protectora proveniente del Estado en aras a los acuerdos entre sujetos, lo cual agudiza las desigualdades en salud y evidencia las diferencias sociales.

Para Pedro J. Linares la crisis está acentuando las debilidades de un sistema en el que se están aplicando sin consideración los patrones liberales que, paradójicamente, fueron los que condujeron a tal crisis. Además de un conflicto capital-trabajo, tenemos un conflicto entre economía y democracia, donde los derechos están sucumbiendo a los intereses económicos.

Asimismo, considera que la pérdida de empleo se ha convertido en el mayor peligro percibido por los ciudadanos y ha propiciado que las patronales demanden un modelo flexible de contratación y despido. Además, éstas han cesado en las medidas sociales, entre las que se encontraban las mejoras a los meros cumplimientos legales en prevención de riesgos laborales. Las patronales apuestan por endurecer los pactos con los trabajadores y externalizar el sistema público, creando al efecto todo aquello que merme su competitividad (derivación de daños por exposición en el trabajo como contingencia común). En España el propio sistema público ha permitido la intermediación de las asociaciones de empresarios para restringir el acceso a las prestaciones sanitarias y económicas derivadas tanto de contingencia profesional como de otras contingencias.

Además de la individualización de las relaciones laborales se incrementan los modelos de informalización del trabajo y economía sumergida lo cual, aunque aparentemente reduce los registros de daño, oculta un sufrimiento del que padece un accidente y queda fuera del sistema de resarcimiento.

La Reforma Laboral y su impacto, en aspectos tales como la consideración del absentismo para permitir un despido libre o flexibilizar la relación laboral permitiendo a las ETT que pongan a disposición trabajadores en sectores de mayor riesgo, ha de concienciarnos frente a quienes nos invitan a ceder nuestros derechos a que si los quieren, nos los van a tener que «arrancar». ■

«LAS POLÍTICAS PREVENTIVAS NO PUEDEN TENER PARONES»

El secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, en su intervención ante el Plenario del III Congreso de Riesgos Laborales, hizo un repaso a la evolución sufrida en los planes directores, desde el año 2001 hasta la actualidad, destacando «la importancia y necesidad de los acuerdos para consensuar políticas preventivas. Unas políticas que deben mantenerse en el tiempo pues los efectos, muchas veces son, a largo plazo».

Plaza se refirió a la decisión, el 19 de enero de 2001, de consolidar el I Plan Director, que tendría validez para los años 2002 y 2003 y cuyo contenido era prácticamente «un puzzle, un corta y pega» de las organizaciones que negociaban: CCOO, UGT, CEIM y Gobierno regional a través del Instituto Regional.

En un contexto de mucha siniestralidad se acordaría el II Plan Director (2004-2007). En palabras de Plaza, «serviría para ordenar el puzzle, obligaba a la continuidad e implicaba a Gobierno y agentes sociales». Es decir, consolidó un modelo.

El responsable madrileño de Salud Laboral de CCOO relató cómo en este tiempo también han evolucionado las empresas, cómo se ha ido aceptando que los sindicatos entren en las empresas de una manera normalizada. «El primer Plan, algunos empresarios lo veían como una agresión; en el segundo, se normaliza y actualmente apenas existe portazo empresarial», explicó Carmelo Plaza.

Así, con la vigencia del III Plan Director (2008-2011) no existen empresas que rechacen la presencia de técnicos del sindicato, «es un plan que da continuidad e incorpora los Elementos de Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, incorpora más de cien líneas de trabajo». Como elementos negativos, Carmelo Plaza se refirió a «la menor falta de medios y de falta de voluntad política, lo que ha propiciado que no se hayan desarrollado otras medidas».

Con todo ello, el responsable de Salud Laboral de CCOO de Madrid abogó por la negociación del IV Plan Director antes de que finalice el tercero, asegurando que «las políticas preventivas no pueden tener parones. No puede haber retrasos en los convenios de los Agentes Sociales por falta de una voluntad política que busca justificaciones en las tramitaciones administrativas». ■

CARMELO PLAZA, SECRETARIO DE SALUD LABORAL DE CCOO DE MADRID

CARMEN MANCHEÑO, COORDINADORA DE LA SECRETARÍA DE SALUD LABORAL DE CCOO DE MADRID

«ES NECESARIO DEMOCRATIZAR LAS MUTUAS»

Carmen Mancheño, médica y coordinadora de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid, participó en la mesa redonda sobre «El papel de las mutuas en la prevención de riesgos laborales». Mancheño dejó muy claro desde el principio de su intervención que «las mutuas gestionan todas las contingencias», a pesar de lo cual «son asociaciones de empresarios que gestionan fondos públicos».

En este sentido, aseguró que CCOO «asume» el papel de las mutuas, «pero no que se amplíen sus competencias». Así se refirió a la negativa de CCOO a que las mutuas gestionen la Incapacidad Temporal (IT) por causas comunes, «por muy sometida que se halle a controles públicos como forma de resolver los problemas de funcionamiento de los servicios de salud».

Mancheño defendió «la necesidad de democratizar las mutuas frente al actual escaso control social y democrático que se ejerce sobre ellas». Las mutuas han tenido su razón de ser en dos parcelas fundamentales: la protección de trabajadores para que no sufran daños como consecuencia del trabajo que realizan y la reparación de los daños cuando éstos se producen.

Así, la legislación contempla la implicación de las mutuas en aspectos preventivos, con la realización de actividades preventivas con cargo a cuotas o constituyendo sociedades de prevención. Las sociedades de prevención vinculadas a las mutuas concentran más del 65 por ciento del volumen del mercado.

Pues bien, a juicio de Carmen Mancheño, «en la actualidad, las actividades preventivas y sanitarias de las sociedades de prevención y de los servicios de prevención ajenos, ha empeorado en calidad, situación que se ha potenciado con la crisis económica que padecemos».

Respecto a la prevención con cargo a cuotas, Mancheño destaca que «mientras en Europa se invierte en prevención porque es rentable, en nuestro país es al revés. Por ejemplo, frente al 7 por ciento de inversión en prevención que se realiza en Alemania, en nuestro país se invierte un 0,5 por ciento». Para CCOO es evidente que «se debe potenciar la inversión en prevención de riesgos laborales con el fin de evitar posteriores daños a la salud».

Por último, Carmen Mancheño explicó el papel de las mutuas en el reconocimiento de las enfermedades profesionales, denunciando que «las mutuas impiden la afloración de la enfermedad profesional», ya que nadie duda del «importante subregistro, que diferentes estimaciones cifran en el 64 por ciento de los casos, donde, además, la mortalidad por enfermedades profesionales es prácticamente inexistente». ■

«MUCHAS VECES LA FORMACIÓN ES UN TRÁMITE PARA EVITAR SANCIONES»

Miguel Ángel Izquierdo, técnico de la secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid, participó en la mesa redonda sobre formación con la ponencia «La importancia de la formación de los delegados de prevención y de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales». Para Izquierdo, la formación es importante porque «evita accidentes laborales y enfermedades profesionales; permite comportamientos seguros y buenas prácticas y además, es un requisito legal».

Izquierdo inició su presentación recordando la legislación existente, en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales sobre el derecho a la formación de los trabajadores («el empresario deberá proporcionar la formación teórica-práctica suficiente y adecuada sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo…»). Y, frente a esta legislación, explicó que según la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, «el 47, 6 por ciento no ha recibido formación, ni información sobre prevención de riesgos laborales en los dos últimos años».

Posteriormente, desgranó los elevados porcentajes de plantillas que no reciben ningún tipo de formación e información cuando están en contacto directo con agentes cancerígenos y mutágenos; a productos químicos; a disolventes…; así como la siniestralidad laboral en trabajadores jóvenes y los peligros en la reproducción, el embarazo y la lactancia natural, datos extraidos de los diferentes estudios realizados por la Secretaría de Salud Laboral.

Con todo, Miguel Ángel Izquierdo señaló que «el porcentaje de empresas donde los delegados de prevención negocian los planes de formación es sólo del 32,5 por ciento, lo que corresponde a 65 empresas de un total de 200 comités visitados».

Así pues, a modo de conclusiones Izquierdo destacó la «falta formación específica sobre los riesgos del puesto de trabajo: la formación que se da a los trabajadores es demasiado general, la mayoría de las veces se considera un mero trámite para evitar sanciones; y hay un porcentaje demasiado alto de trabajadores sin formación sobre los riesgos de su puesto de trabajo». ■

JUAN CARLOS REJANO, SECRETARIO DE SALUD LABORAL DE LA UNIÓN COMARCAL DEL HENARES

«LA GESTIÓN PREVENTIVA DEBE SER ASUMIDA POR TODA LA ORGANIZACIÓN»

Juan Carlos Rejano, secretario de Salud Laboral de la Unión Comarcal del Henares, intervino en la mesa redonda sobre la gestión de los riesgos laborales en pequeñas empresas con la presentación de la ponencia «Dificultad en la gestión de la prevención en pequeñas y medianas empresas»

En su ponencia Rejano explicó que para que una gestión preventiva sea eficaz requiere sustentarse en tres pilares: «contar con una definición clara de la política y los objetivos a cubrir; ser asumida por toda la organización; contar con personal debidamente formado y entrenado, con participación activa en la elaboración y consecución de las metas y planes preventivos».

Del mismo modo, el responsable de Salud Laboral comarcal del Henares desgranó las dificultades en la gestión de los riesgos laborales en las pequeñas empresas, destacando que «el tamaño de la empresa no es igual a la magnitud del riesgo». Entre las dificultades, Rejano se refirió a la falta de liderazgo ante los contratistas, la temporalidad y precariedad, los equipos inadecuados, la falta de cultura preventiva, la escasa participación, la dificultad en la coordinación, la subcontratación del riesgo, el escaso apoyo técnico y multitareas por operario. ■

RAFAEL POLO ABAD, SECRETARIO GENERAL DE SALUD LABORAL DE FITEQA-CCOO MADRID

«LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES SON EJES ESENCIALES DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA»

Rafael Polo Abad, de la Federación regional de Industria Textil, Química y Afines, participó en una mesa redonda en la jornada de clausura con una ponencia sobre «El papel de la negociación colectiva en prevención de riesgos laborales». Polo realizó un recorrido histórico sobre la normativa laboral, que en sus orígenes tenía como objetivo, «proteger a los grupos sociales más débiles, esto es, las mujeres y los menores en los aspectos que más se había abusado: la jornada laboral y los trabajos penosos y peligrosos».

En su presentación, el responsable sindical se refirió a las tres patas legislativas sobre las que descansa la legislación relativa a los riesgos laborales: Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL); acuerdos interconfederales de Negociación Colectiva (AINC); y la Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo 2007-2012: Objetivo 3.

Sobre la primera, LPRL, su articulado aporta un nuevo concepto de la prevención como una obligación laboral y privada, que entra plenamente en el ámbito de la capacidad reguladora de la negociación. Además, esta ley amplía contenidos más allá de aspectos técnicos y reconoce la negociación colectiva como fuente normativa.

Respecto al AINC, Polo destacó que «la prevención adquiere un papel protagonista en los grandes acuerdos sobre negociación colectiva» y se refirió al Acuerdo de 1983, donde la prevención se ligaba a productividad y absentismo. Asimismo, se refirió a los sucesivos acuerdos interconfederales sobre negociación colectiva, donde la seguridad y salud de los trabajadores son ejes esenciales.

Así, en los AINC se ha planteado la necesidad de incrementar la cultura preventiva y el cumplimiento de la normativa. Asimismo ha planteado el papel de los representantes de los trabajadores, con cuatro puntos fundamentales:

1. Posibilidad de que la negociación colectiva sectorial aborde procedimientos distintos para la designación de delegados de prevención.
2. Interés de la regulación del crédito horario de los delegados de prevención y su formación.
3. Participación de los procesos de evaluación de riesgos y planificación de las comisiones paritarias.
4. Posibilidad de que se aborden procedimientos de información y consulta en prevención y evaluación de riesgos (reproducción y maternidad). ■

También participó Víctor García de Castro, Secretario de Salud Laboral de FECOMA de CCOO de Madrid, que coordinó la mesa sobre «Herramientas para integrar la prevención en las obras de construcción», haciendo aportaciones relacionadas con la necesidad de que la integración sea real y llegue a los trabajadores para que surta los efectos de reducir la siniestralidad en el sector. ■

La Suma de Todos
Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN
Comunidad de Madrid
www.madrid.org
UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro
CCOO
comisiones obreras de Madrid

«POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ANTE LA CRISIS»

El vienes, 26 de noviembre, se celebró una jornada en la sede de CCOO de Madrid en la que se abordó, desde todas las partes implicadas, el problema de la prevención de riesgos laborales y la influencia que la crisis económica pueda tener para los avances que se habían producido en este campo durante los últimos años. La Jornada se dividió en una presentación, dos mesas de análisis y debate y la clausura. La primera mesa, bajo el epígrafe «Crisis y salud laboral. Perspectiva sindical», y la segunda, que analizó «los instrumentos de actuación». El acto fue inaugurado por Paloma Vega, secretaria general de SICOHT de CCOO de Madrid, y clausurado por Carmelo Plaza, secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

Organizada por la secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid, la jornada contó con la presentación de la secretaria general de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Madrid, Paloma Vega, quien recalcó la importancia de, además de los accidentes laborales, profundizar «en lo que llamamos enfermedades profesionales y que suelen manifestarse muy a largo plazo».

De izquierda a derecha, Pedro J. Linares, Carmen Mancheño, Javier López y Paloma Vega

MESA 1

CRISIS Y SALUD LABORAL. PERSPECTIVA SINDICAL

Esta primera mesa de la jornada, «Crisis y salud laboral. Perspectiva sindical», fue presentada por Carmen Mancheño, de la Secretaría de Salud Laboral y en ella participaron el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, y el secretario confederal de Salud Laboral de CCOO, Pedro J. Linares.

Carmen Mancheño denunció que «se está poniendo a los trabajadores y a sus representantes en situaciones límites en muchos casos», y puso como ejemplo a varias empresas de la región en las que los delegados de prevención sufren presiones, amenazas y despidos por hacer su trabajo. Por eso quiso trasladar el reconocimiento y apoyo del sindicato a quienes pelean «sin tregua» para mejorar las condiciones de trabajo y de vida.

Pedro J. Linares incidió en que la salud laboral «es política del sindicato o no existe» y explicó que es más seguro un centro de trabajo en el que hay presencia sindical, como avalan los datos, lo que supone «un conflicto» para algunos empresarios que no quieren entender que tienen obligaciones.

Este conflicto capital-trabajo está «muy agudizado» con la crisis, que se está utilizando como excusa para reconfigurar el marco legal de cara a lograr mayor desregulación, permisividad y rentabilidad económica. Por eso es importante la respuesta sindical ante esta «fuerte presión» que se está dando en la Unión Europea para reducir las exigencias a las empresas en materia de prevención sobre la base de que la misma es costosa.

Esta «monetarización» se extiende también en España, donde las empresas pagan pluses por condiciones de trabajo no adecuadas, es decir «compran el riesgo», en un «juego», según Linares, en el que a veces caen también los sindicatos. En definitiva, se ve la prevención como algo «ajeno» que «se compra y se vende en el mercado».

Linares también se refirió al descenso general de las tasas de siniestralidad, con la paradoja de que bajan los accidentes y enfermedades profesionales con baja y suben los sin baja. Es decir, se trabaja sin haber recuperado la salud y se asumen peores condiciones por miedo a perder el trabajo. «Esto es dramático porque consolida prácticas», se lamentó.

En su intervención, **Javier López** llamó la atención sobre las repercusiones que está teniendo esta crisis y la reforma laboral en la salud de los trabajadores. También reconoció que «ha costado mucho introducir en la mentalidad colectiva, en la sociedad y en una parte del empresariado la necesidad de invertir en prevención de riesgos laborales. Todo esto no puede quedar diluido en un paréntesis durante este tiempo de crisis».

> JAVIER LÓPEZ:
> La siniestralidad laboral forma cada vez menos parte en la política de la empresa

López también tuvo palabras para los empresarios madrileños y su actitud en lo que a salud laboral se refiere afirmando que «si lo que hasta ahora podíamos contabilizar eran ligeros o importantes avances, lo que empezamos a percibir en la actualidad es que la siniestralidad laboral forma cada vez menos parte en la política de la empresa».

El líder sindical también hizo especial hincapié en no bajar la guardia en lo que a salud laboral se refiere porque «no podemos hacernos una idea de en qué condiciones vamos a quedar los trabajadores cuando esta crisis acabe». ■

MESA 2

LOS INSTRUMENTOS DE ACTUACIÓN

De izquierda a derecha, María del Mar Alarcón, Carmenlo Plaza y Beatriz Losada

La segunda mesa de la Jornada fue moderada por Carmelo Plaza, secretario de Salud Laboral de CCOO Madrid, e intervinieron María del Mar Alarcón, gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) y Beatriz Losada Crespo, jefa adjunta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Carmelo Plaza comenzó señalando que «oída la versión de la crisis y la salud laboral vamos a conocer cómo actúan, cómo ven, la situación de crisis en los dos instrumentos más relevantes, la Inspección de Trabajo y el Instituto Regional de Seguridad y Salud».

Comenzó **María del Mar Alarcón** señalando que el Instituto tiene un marco en el que se desarrollan todas sus actuaciones; éste es el objetivo que se persigue con todas las actuaciones que se contemplan en el III Plan Director. Señaló después que «los resultados no son nunca los que queremos, siempre deseamos más, pero sin duda han sido positivos tanto en el primer como en el segundo Plan Director, lo que ha provocado que sigamos en esta línea en el tercer Plan Director». La gerente del IRSST fue desglosando, a continuación, las políticas de actuación, «preventivas y más activas», en las que ha incentivado las visitas a las empresas y a las microempresas. Destacó en este punto el asesoramiento a las empresas, las políticas de «formación y sensibilización». Según Alarcón, se ha buscado sobre todo más proximidad y trasladar los recursos hacia los lugares en donde hay más empresas y microempresas. Desglosó, asimismo, las grandes líneas de Trabajo: las políticas de asesoramiento público, porque hay que fomentar «la figura del empresario que asume la prevención». Por último, se preguntó qué es lo que hace falta en estos tiempos de crisis. Su respuesta fue concisa y clara: «Hace falta mucho más trabajo por parte de todos los que intervenimos».

La jefa adjunta de la Inspección de Trabajo, **Beatriz Losada Crespo**, comenzó su intervención, recordando que «el Derecho del Trabajo nace con la vocación de proteger a la parte más débil de la relación laboral, los trabajadores». Recordó posteriormente que «el trabajador es un todo» y por tanto, la inspección no sólo protege su salud, sino sus condiciones laborales, su cotización a la Seguridad Social, una función esencial porque «en un contexto de crisis, la economía irregular repercute en todas las condiciones de trabajo, entre ellas en la seguridad». Fue luego desglosando las prioridades y la planificación de la Inspección de Trabajo, para finalizar su actuación glosando la importancia de las colaboraciones que ésta recibe. Comenzó agradeciendo la importancia de las organizaciones sindicales, en donde destacó a CCOO, resaltó el papel de la fiscalía, de la Delegación del Gobierno y las instituciones dependientes de ella (policía nacional, guardia civil).

> BEATRIZ LOSADA:
> En un contexto de crisis, la economía irregular repercute en todas las condiciones de trabajo

Respecto a la crisis señaló que, frente a ella, sólo queda mantener y aumentar los niveles de actuación y señaló que el destino de la Inspección de Trabajo es pasar de un «modelo reactivo a un modelo proactivo», o lo que es lo mismo pasar de la respuesta ante las denuncias a tomar la iniciativa en la fiscalización de las condiciones laborales y la economía irregular. ■

ELECCIONES SINDICALES

CCOO avanza imparable

Los resultados de las elecciones sindicales siguen deparando buenos resultados para CCOO en la Comunidad de Madrid, territorio donde es el sindicato más votado cuando se avecina el periodo más intenso del proceso electoral.

Las elecciones en IVECO han deparado un nuevo avance de CCOO.

CCOO sigue como primer sindicato tanto en Madrid como en el Estado

Madrid Sindical

Así, este sindicato ha mejorados sus resultados respecto a 2006 en el **sector de Cajas de Ahorro** obteniendo una representación del 39,4 por ciento frente al 38,6 por ciento de 2006, con un total de 104 representantes. Destacan los resultados conseguidos en Caja Madrid, donde CCOO ha obtenido el 43,2 por ciento de la representación, es decir 38 delegados.

Según la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO de Madrid, estas cifras refrendan el trabajo del sindicato en un momento de profunda reestructuración de las Cajas de Ahorro y animan a seguir esforzándose para defender los intereses de los trabajadores del sector.

Otra importante victoria también ha obtenido CCOO en la **enseñanza pública** madrileña, en la que revalida su mayoría. En la enseñanza no universitaria el sindicato incrementa el número total de delegados, pasando de 72 a 93, y alcanza un porcentaje de representatividad del 46,73 por ciento en el conjunto de la Comunidad. CCOO gana también en cada una de las direcciones de Área Territorial. En cuanto a las universidades públicas, el sindicato revalida su mayoría con 217 delegados.

Para la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO estos resultados refuerzan el compromiso del sindicato con la mejora de las condiciones de los trabajadores y la mejora de la enseñanza.

En la empresa **Aldesa Servicios y Mantenimiento**, CCOO logra 10 de los 13 delegados a elegir.

La industria también confía en CCOO

Buenos han sido igualmente los resultados para CCOO en el sector industrial. En la planta madrileña de **IVECO** obtiene un delegado más que en los anteriores comicios, hasta un total de diez, logrando además la mayoría en el colegio de especialistas y no cualificados. La sección sindical de CCOO de Iveco ha valorado la «lección democrática y cívica» dada en estas elecciones.

En **Comercial Mercedes Benz** se consigue la totalidad de los cinco delegados que componen el comité de empresa, con un crecimiento de dos representantes respecto a los anteriores comicios.

Lo mismo ocurre en **Isolux Ingeniería**, en la que CCOO obtiene 17 delegados, la totalidad del comité de empresa.

En las elecciones de **Maesa**, en Torrejón de Ardoz, CCOO ha vuelto a conseguir la mayoría, con siete delegados de los nueve que integran el comité y un porcentaje de votos del 75 por ciento . Para la Federación de Industria de Madrid de CCOO, estos resultados demuestran que, pese a los momentos complicados, se ha realizado una buena gestión que ha logrado, sobre todo, garantizar el futuro de la actividad de esta empresa.

Por último, en **EADS Defence and Security Solutions España**, CCOO gana con dos delegados más que en el anterior proceso electoral, es decir cuatro de los cinco miembros que componen el comité. ■

El primer sindicato

Según la Secretaría de Organización de CCOO, a fecha de 31 de octubre este sindicato ocupaba el primer puesto en las elecciones sindicales en el conjunto del Estado, con un total de 128.334 delegados, es decir un 38,88 por ciento.

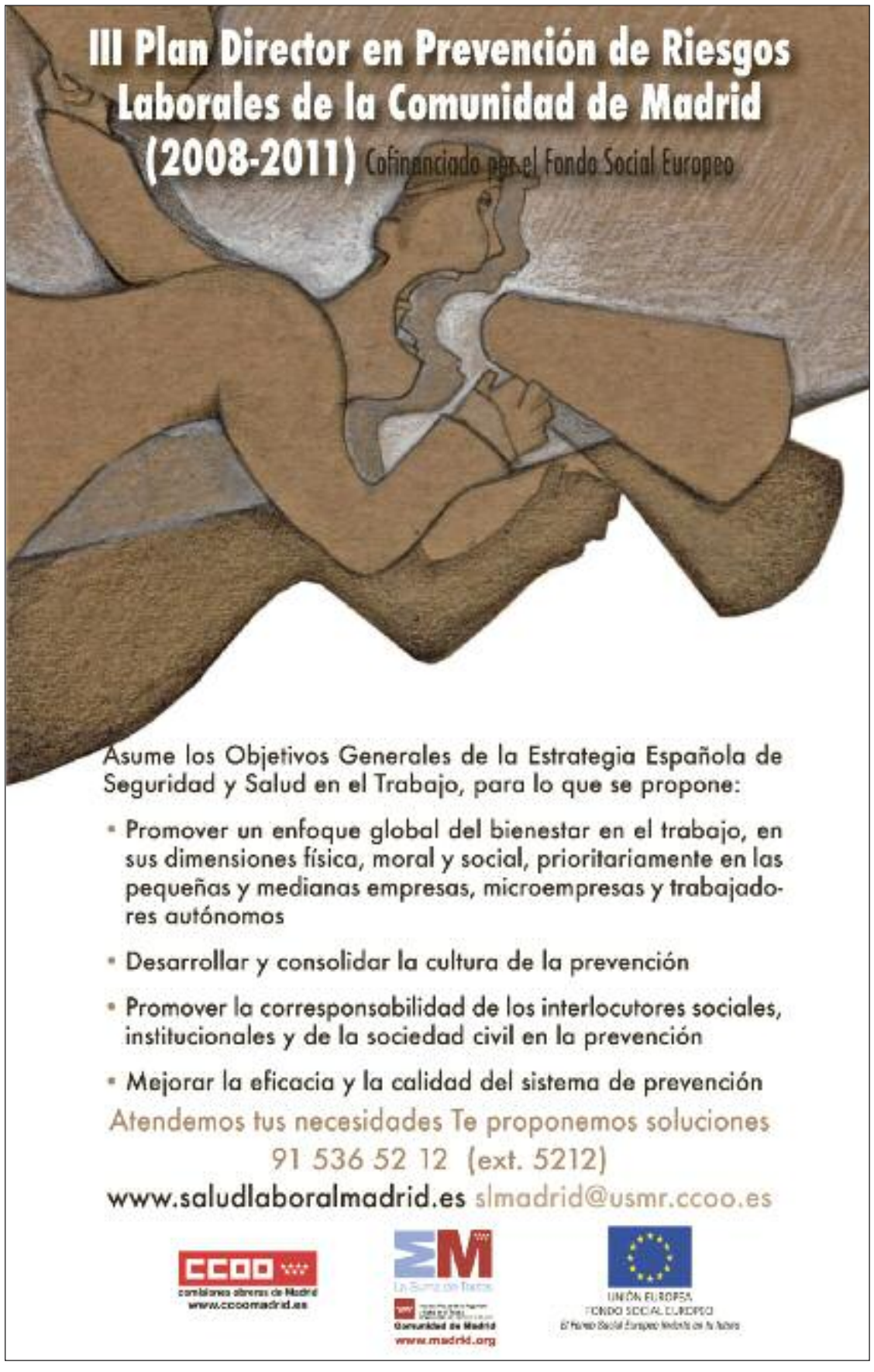

LAS VEGAS

Fallo del XII Certamen de Pintura «Villa de Valdemoro»

El pasado 3 de diciembre se hizo público el fallo del XII Certamen de Pintura Villa de Valdemoro, organizado por la Unión Comarcal Las Vegas de CCOO.

M.S.

Después de recibir 245 obras desde distintos puntos del Estado como Barcelona, Valencia, Murcia o Sevilla, se seleccionaron 28 para su exposición y el jurado premió finalmente a cinco de ellas.

«In praise of dreams», de Arturo Prins, «Experiments nº 49, 26», de Miguel Ángel Fúnez Rodríguez, «Composición Vertical», de Ángel Luís Muñoz Durán, «Lujo Contenido», de Estefanía Martín Sáenz, y «Museo del Traje», de Elvira Saldaña Alonso, han sido las obras adquiridas que, desde ahora y como ha ocurrido desde la primera edición, formarán parte de la Colección del Sureste.

Las obras seleccionadas estarán expuestas hasta el 16 de diciembre en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Valdemoro (c/ Estrella de Elola, 27). ■

Jornadas por la integración en Aranjuez

Del 29 de noviembre al 4 de diciembre la Unión Comarcal Las Vegas de CCOO organizó las XII Jornadas por la Integración en Aranjuez. El objetivo de estas es buscar nuevas vías para lograr una sociedad que incluya a todos, que luche por conseguir avances en materia de igualdad y justicia social.

Charlas informativas, proyecciones de vídeo o representaciones teatrales se sucedieron en unas jornadas en las que también hubo tiempo para dedicar al Día mundial de la lucha contra el SIDA, coincidiendo con su conmemoración, el 1 de diciembre. ■

SUR / HENARES

Encierros en los INEM del Sur y Henares

Las Uniones Comarcales de CCOO y UGT en el Sur y en el Corredor del Henares protagonizaron sendos encierros en las oficinas del Servicio Regional de Empleo de Parla, Alcalá de Henares (en la imagen) y Torrejón de Ardoz.

▼ Delegados Sindicales en el encierro del INEM de Alcalá de Henares.

Estas acciones sirvieron para mostrar el rechazo absoluto a la decisión adoptada por el Gobierno nacional de suprimir, a partir de febrero de 2011, el Programa Temporal de Protección e Inserción Profesional, es decir, la ayuda de 426 euros para los trabajadores en situación de paro que ya hayan agotado las prestaciones por desempleo.

La medida lo único que conseguiría es que haya más de 1.500.000 desempleados abocados a la exclusión social.

Comisiones Obreras ha exigido que no se adopte esta medida, totalmente injusta e injustificada, y que se destinen mayores recursos públicos y presupuesto al Servicio Regional de Empleo, para que pueda abordar de manera eficaz la atención a los trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Final con acuerdo en Auto Res

La plantilla de Auto Res ha aprobado por una amplia mayoría el Plan de Viabilidad y Preservación de Empleo negociado entre los representantes de los trabajadores y la empresa. Este acuerdo pone de manifiesto el éxito de las movilizaciones de los trabajadores después de cuatro meses de huelga y tres de negociaciones.

Como ha valorado CCOO, la firma de este plan supone la marcha atrás por parte de la empresa en su intención de despedir empleados y externalizar servicios como el taller o la atención telefónica.

El acuerdo conlleva la ampliación de los contratos de tiempo parcial y supone también la congelación salarial hasta el año 2012.

De esta forma, CCOO, con una amplia mayoría en la mesa de negociación con 20 delegados, consigue el objetivo que se marcó al inicio del conflicto: la conservación de todos los puestos de trabajo y mantener la estructura actual de la empresa en todas sus áreas. ■

Contra la privatización del polideportivo de Chamartín

Los trabajadores y trabajadoras de los centros deportivos madrileños están llevando a cabo una campaña de movilizaciones para intentar frenar la privatización del polideportivo de Chamartín que se pretende realizar desde el Ayuntamiento de Madrid.

Ante este nuevo ataque del Consistorio, empleados de dicho centro realizaron un encierro durante cinco días. Además, los trabajadores de polideportivos de la región realizaron una jornada de huelga el pasado día 14 que tuvo un seguimiento del 90 por ciento. Junto al paro, se realizó una concentración en la Puerta del Sol.

La indignación en el sector es más que evidente, ya que el polideportivo ha sido reformado con dinero público del Plan E y ahora el Ayuntamiento pretende pasarlo a manos privadas. ■

Los bomberos vuelven a la lucha

Los bomberos del Ayuntamiento de Madrid han vuelto a movilizarse para denunciar la situación de dejadez por parte de las autoridades municipales en la que se encuentran. Por ello, el pasado día 20 realizaron una manifestación en la que volvieron a reivindicar su conflicto como llevan haciendo desde hace varios meses.

A la carencia de medios materiales derivada de la falta de renovación de material hay que añadir un número de efectivos claramente insuficiente. Con 350 bomberos menos que hace 10 años, el Ayuntamiento no sólo incumple los compromisos con la ciudadanía, sino que la coloca en una situación de evidente riesgo. ■

Paros de los agentes de movilidad

Los agentes de movilidad del Ayuntamiento de Madrid están realizando una campaña de movilizaciones durante los meses de diciembre y enero en los que reivindicarán una solución a su conflicto.

M.S.

Aprobada de forma mayoritaria de la plantilla, se están realizando distintas jornadas de paros en las que se reclama un servicio público digno para la ciudadanía y también para sus trabajadores. Como se ha reclamado en distintas ocasiones, esta solución conlleva que se cubran las 500 plazas de agentes que son necesarias para evitar la sobrecarga de trabajo y la suspensión de libranzas.

A la situación laboral que viven hay que sumar también las dificultades que han encontrado en sus reivindicaciones. Ya en la primera de las jornadas de paros, el 3 de diciembre, los trabajadores ni si quiera pudieron concentrarse para luchar por sus derechos, ya que la Delegación del Gobierno denegó el permiso necesario.

Junto con estas iniciativas, también se están llevando a cabo otras acciones como el reparto de dípticos en los que se explica a la ciudadanía tanto la situación laboral de los agentes de movilidad como la situación del servicio público en la capital. ■

INDUSTRIA

Acuerdo y éxito en GE Power Controls

La plantilla de GE Power Controls en una de las concentraciones.

La representación sindical de los trabajadores de GE Power Controls Ibérica de Móstoles, con CCOO a la cabeza, consiguió a principios de diciembre el deseado acuerdo por el que se conseguía paralizar el traslado de la producción a Hungría y el consiguiente despido de 200 trabajadores.

M.S.

Con este acuerdo aprobado el 2 de diciembre se pone fin a un conflicto que se inició el pasado mes de septiembre. Entonces, General Electric Power Controls anunció su decisión de trasladar la producción de diferenciales de luz a Hungría, lo que implicaba la extinción de los contratos de 214 personas de las 268 que componen la plantilla.

A lo largo del periodo de negociación, durante el que la plantilla ha realizado diferentes movilizaciones, CCOO ha tratado en todo momento de mantener el empleo y la producción, por lo que precisamente este acuerdo cobra especial importancia.

El acuerdo incluye explícitamente el mantenimiento en Móstoles del centro tecnológico que la empresa tiene en la actualidad. Además, abre la puerta a la recolocación de parte de la plantilla y contempla indemnizaciones y planes de prejubilación, por lo que se logra una protección equilibrada para todos los trabajadores. ■

Otis «pasa» del convenio amparada por la reforma laboral

La empresa Zardoya Otis ha anunciado su intención de trasladar obligatoriamente a un grupo de trabajadores desde la fábrica de Leganés a la que posee en Murguía (Vizcaya), amparándose en la reforma laboral, que permite que la empresa pueda trasladar a los 12 trabajadores, incumpliendo el convenio colectivo.

M.S.

Desde Otis se ha argumentado la falta de producción en la planta como para mantenerla en activo y que el traslado del trabajo del departamento de Service Center de Leganés solucionaría parte del problema. Por su parte, Comisiones Obreras le ha recordado a la empresa que existen otras alternativas que no perjudicarían a los trabajadores afectados, como el plan social que elaboró el sindicato para solucionar el ERE que la empresa quiso aplicar en dicha fábrica. ■

Demanda a Class Manufacturing

M.S.

CCOO ha interpuesto una demanda contra Class Manufacturing por intentar rebajar las condiciones de salario y eliminar los beneficios sociales que estaban recogidos en el convenio, pese a que este año esté obteniendo beneficios.

Class, ubicada en Móstoles y con un centenar de personas en plantilla, tiene un convenio que incluye un complemento salarial que se suma al salario marcado y que ahora, gracias a la reforma laboral, pretende ignorar en contra de los trabajadores. ■

Despedido por ir a la huelga

La empresa Tafesa ha despedido a uno de sus delegados sindicales, que además es presidente del comité de empresa, por formar parte de un piquete informativo y participar en la huelga general del pasado 29 de septiembre.

M.S.

Tafesa ha acusado al delegado de haber cometido una infracción grave por el simple hecho de ejercer su derecho de libertad sindical. La empresa ha aprovechado que el trabajador estaba de baja y con un pie escayolado por un accidente laboral para acusarle alegando que esta situación era «incompatible con su situación desde el punto de vista clínico».

Ante esta vergonzosa decisión, Comisiones Obreras ha exigido a la empresa la nulidad de este despido al considerar que se han violado los derechos fundamentales de huelga y de libertad sindical. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Cara y cruz en ayuda a domicilio

Los conflictos abiertos en el servicio de Ayuda de Domicilio en Madrid con los impagos de la empresa BB Serveis están teniendo distinta suerte. Por una parte, las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio de la mancomunidad de Las Vegas han conseguido con éxito poner fin a un conflicto abierto desde hace cuatro meses.

M.S.

La tenacidad y la unión de las trabajadoras dieron sus frutos, después de que se encerrasen durante más de cuatro horas, junto con representantes de CCOO, en el Ayuntamiento de San Martín de la Vega y consiguiesen que el Gobierno municipal se implicase en las negociaciones con BB Serveis, la empresa adjudicataria.

De las cuatro nóminas adeudadas, dos se les abonaron en el acto y se consiguió el compromiso de pago de las dos restantes.

Mientras tanto, en la mancomunidad del Suroeste no han tenido la misma suerte. Después de conseguir un compromiso del Ayuntamiento de Griñón, la solución del conflicto parece haberse estancado, ya que la empresa no ha querido volver a reunirse con los trabajadores para una solución definitiva.

Mientras tanto, el Ayuntamiento continúa dando muestras de irresponsabilidad, ya que ni tan siquiera se ha preocupado por fijar unos servicios mínimos en la huelga que las trabajadoras están realizando desde el pasado 23 de noviembre.

Debido a esta pasividad, cerca de 120 personas que necesitan ayuda domiciliaria se encuentran desatendidas. ■

ENSEÑANZA

El informe PISA no puede ocultar la realidad educativa madrileña

CCOO llamó a evitar el triunfalismo en la educación madrileña después de que el informe PISA 2009 haya situado a los alumnos madrileños como los primeros de España en comprensión lectora.

Desde el sindicato se exigió a la Comunidad a que no haga un uso populista de los resultados ya que, como el propio informe precisa, éstos dependen directamente del índice socioeconómico. Al tener Madrid el más alto del Estado, los resultados tendrían que haber sido los mejores en todos los campos, algo que no ocurre en materias como Ciencias o Matemáticas.

Además de realizar un reconocimiento el trabajo del profesorado, a raíz de los resultados obtenidos, la Federación de Enseñanza de Madrid de CCOO aprovechó para demandar una vez más al Gobierno regional que dé marcha atrás en los recortes previstos para que no empeore la situación de la enseñanza madrileña. ■

Vuelve a ver de cerca
CIRUGÍA DE LA VISTA CANSADA
MIOPÍA, HIPERMETROPÍA Y ASTIGMATISMO
Dr. Francisco Romero Maroto
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA
• 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO
• Desde 700 € por ojo. Precio para afiliados a CCOO y familiares
Tfnos. de información:
625 598 381 - 626 653 827

AUDÍFONOS
ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)
AYUDAS AUDITIVAS (FM)
TAPONES DE BAÑO
REPARACIONES — PILAS etc.
20% descuento para afiliados a CCOO y familiares
CENTRO AUDITIVO
MEDINA TEJADA

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

Intensa actividad de Federaciones y Comarcas en el 15-D

Plaza Mayor de Torrejón

Reivindicación frente al Banco de España

El 15 de diciembre, coincidiendo con la jornada de movilización convocada por la Confederación Europea de Sindicatos, las Federaciones y Uniones Comarcales del sindicato CCOO de Madrid llevaron a cabo una serie de acciones específicas.

Madrid Sindical

Así, delegados de Intervención Social y de la ONCE de la **Federación de Servicios a la Ciudadanía** ocuparon la sede del Banco de España para denunciar que el actual modelo económico y financiero sólo puede generar exclusión social.

Por su parte, la **Federación de Sanidad de CCOO de Madrid** convocó a sus delegados ante la sede de la patronal de Residencias y Centros de Día para exigir que se desbloquee el convenio colectivo del sector, que lleva dos meses sin negociarse. Asimismo, en el Hospital Gregorio Marañón tuvo lugar otra concentración de delegados de la sanidad pública para reivindicar la negociación de los asuntos «atascados» en la Mesa Sectorial, así como del convenio colectivo y del acuerdo de funcionarios.

El sector de **Hospedaje de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de Madrid de CCOO** se movilizó por su parte para reclamar que se desbloquee la negociación colectiva. Así, desde la sede del sindicato los trabajadores iniciaron un recorrido por varios establecimientos hoteleros de Madrid.

Por su parte, la **Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO de Madrid** convocó una asamblea en el Auditorio Marcelino Camacho en el que se abordó la problemática en la negociación de los convenios de esta Federación, cuya patronal está haciendo todo lo posible para dejar «embarrancados» los mismos. Desde la sede del sindicato iniciaron una marcha por las calles de Madrid.

Tres días antes del 15-D, la **Unión Comarcal del Henares de CCOO** organizó sendas marchas a pie desde Alcalá de Henares y desde San Fernando de Henares hasta la Plaza Mayor de Torrejón de Ardoz, donde tuvo lugar un acto público para reclamar la declaración inmediata de esta comarca como Zona de Preferente Reindustrialización. En la misma participó un millar de personas, entre ellas el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López. ■

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

A la huelga para responder a la patronal de hoteles

Tras numerosas reuniones para la negociación del Convenio sectorial, el Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de CCOO de Madrid anunciaba la convocatoria de huelga en el sector del hospedaje madrileño, para los día 19, 20 y 21 de enero.

Según el sindicato, el estancamiento de la negociación tras once meses ha sido provocado por la posición patronal que, en ningún momento ha sabido clarificar sus prioridades, lo que no ha evitado que proponga una reducción del empleo indefinido en 13 puntos, dejando el mismo en un 65 por ciento. Y en relación con los incrementos salariales, la patronal no garantiza ni tan siquiera el IPC real para cada uno de los años de vigencia del convenio, incumpliendo el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva.

Según CCOO, la propuesta de la patronal es «una provocación inaceptable, irracional e irresponsable ante los miles de trabajadores que prestan servicio en los hoteles madrileños», por lo que se ha iniciado esta campaña de movilización, que incluye asambleas en los centros de trabajo, repartos masivos de hojas informativas y un recorrido por diferentes hoteles madrileños que tendrá lugar el día 30 de diciembre. ■

A igual trabajo, igual salario

CCOO ha ganado recientemente una importante sentencia a la empresa Sociedad Andaluza de Componentes Especiales (SACESA), actualmente Alestis, por discriminación salarial.

CCOO se felicita por una sentencia que posibilita que los trabajadores discriminados cobren lo mismo que sus compañeros.

Jaime Salcedo /Madrid Sindical

El caso se remonta al año 2003, cuando el sindicato provincial de Sevilla de la Federación de Industrias Textil, Piel, Químicas y Afines de CCOO interpuso una demanda de conflicto colectivo contra esta empresa fabricante de piezas para el sector aeroespacial, ya que se estaban pagando diferentes nóminas a trabajadores con las mismas competencias y funciones, para lo cual se tenía en cuenta la antigüedad de los empleados.

La demanda presentada por el sindicato estaba fundada en la vulneración del artículo 14 de la Constitución Española en lo que se refiere al principio de igualdad y exigía la nulidad del acuerdo de fecha 4 de marzo de 2003, entre la dirección y el comité de empresa, que posibilitaba tal discriminación salarial, así como de los anexos relativos a la retribución variable para los trabajadores de nuevo ingreso, procediendo a la equiparación salarial. Denunciaba CCOO que la empresa estaba pagando salarios con diferencias de entre 400 y 600 euros mensuales a 150 trabajadores, aquellos que ingresaron en la empresa posteriormente a dicho acuerdo.

Tras una sentencia negativa a los intereses de los trabajadores en el Juzgado de lo Social Número 2 de Sevilla, el caso fue ganado inicialmente en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, el 22 de enero de 2009, y finalmente en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, con fecha de 30 de junio de 2010, tras rechazar ésta el recurso de casación interpuesto por SACESA contra el fallo inicial. El informe del Ministerio Fiscal era igualmente partidario de no admitir el recurso de la empresa.

La sentencia definitiva, que es firme y no admite recurso, establece por tanto la nulidad del acuerdo de 2003 y la equiparación retributiva entre los empleados antiguos y los contratados a partir de entonces, abonando además las diferencias salariales con carácter retroactivo, desde diciembre de 2006.

Discriminación no razonable y desproporcionada

El Supremo ratifica por tanto el fallo del TSJA, que tuvo en cuenta la jurisprudencia anterior tanto del Tribunal Supremo como del Constitucional en cuanto al principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral. Dicha jurisprudencia no descarta que haya situaciones lícitas de desigualdad pero para ello exige que las mismas tengan una justificación objetiva razonable y proporcionada. Pues bien, según el Supremo, en el caso de SACESA la diferencia de trato retributivo «no supera el juicio de razonabilidad y proporcionalidad».

Basa esta afirmación en el hecho de que la existencia de un momento de crisis en la empresa requiriera la adopción de medidas para mantener su continuidad y competitividad y no justifica que la solución se busque en una reducción salarial para los futuros trabajadores. Otro argumento en contra es que la medida se hacía indefinida en la práctica a pesar de estar prevista inicialmente para cinco años, ya que el acuerdo entre la empresa y el comité preveía su prolongación a voluntad de ambas partes. De hecho, la medida se prolongó durante otro lustro. Es más, la empresa empezó a tener beneficios a partir del año 2006, «por lo que a tal fecha podía haberse dejado sin efecto el Acuerdo cuestionado».

Además, según el Supremo, no consta que los empleados beneficiados por el acuerdo «hubiesen contribuido (previamente) con la congelación de sus salarios o con otro sacrificio a la superación de la crisis de la empresa», ni tampoco que la medida impugnada fomentase la creación de empleo.

A toda esta argumentación del TSJA, el Supremo añade que no existe «justificación jurídica alguna» para que se establezcan una serie de condiciones y ventajas económicas para los contratados antes del 4 de marzo de 2003.

CCOO se felicita por tanto por esta sentencia que posibilita que, desde el mes de septiembre, los trabajadores discriminados salarialmente estén cobrando lo mismo que sus compañeros. ■

Sentencias de interés

Obligación empresarial de mantener el contrato de relevo en caso de despido objetivo del jubilado parcial. En el supuesto de cese del trabajador jubilado parcial por despido objetivo, por causas económicas, subsiste la obligación empresarial de mantener el contrato de relevo con el trabajador relevista o de contratar uno nuevo en caso de cese de éste por cualquier causa (incluido el despido) hasta que el relevado alcance la edad de jubilación o deje de percibir las prestaciones por jubilación anticipada. Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de septiembre de 2010.

La vía del despido objetivo individual obliga a la empresa a conceder o abonar el plazo de preaviso. El convenio colectivo del sector de servicio de asistencia en tierra y aeropuertos regula la extinción de los contratos del personal excedente estructural. En el mismo se menciona que se sigue aplicando el Estatuto de los Trabajadores (artículos 52 y 53) cuando no se superen los umbrales que obligan a seguir la tramitación del despido colectivo (ET, art.51). De manera que si la empresa optó por la vía del despido objetivo individual por razones de celeridad, pues no hubo de solicitar autorización administrativa previa, sí que ha de cumplir los requisitos relativos a la concesión o abono subsidiario del preaviso. Procede, por tanto, que abone los 30 días de preaviso establecidos en el ET (actualmente 15 días, tras la reforma laboral), por lo que se desestima el recurso de casación para la unificación de doctrina planteado por la empresa. Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de septiembre de 2010.

El descanso para bocadillo no es computable como trabajo efectivo cuando no pueda considerarse condición más beneficiosa ni exista pacto al respecto entre la empresa y los trabajadores. Los trabajadores presentan una demanda para que se considere tiempo de trabajo efectivo el periodo de 15 minutos para el bocadillo. El Tribunal Supremo, confirmando al Tribunal Superior de Justicia, desestima la demanda porque no puede considerarse que exista pacto o acuerdo expreso al respecto porque el preacuerdo alcanzado entre las partes nunca fue firmado por la empresa. Tampoco puede deducirse la existencia de una condición más beneficiosa, es decir que la empresa asume de manera voluntaria e inequívoca que el tiempo invertido en ello se considere de trabajo efectivo, aunque haya habilitado expresamente algunas dependencias para su disfrute y venga tolerando esa parada en la actividad. Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de septiembre de 2010.

A pie de tajo

Ayuda a Domicilio

Gemma Guardo Escribano (39 años) es auxiliar de Ayuda a Domicilio. Esto es, Gemma pertenece a ese colectivo formado por miles de personas, en su inmensa mayoría mujeres, que conforma un servicio social asistencial para realizar la atención a una población envejecida y en número creciente. El plan se integra en la Ley de Dependencia de 2006 y la competencia para su aplicación incumbe a las instituciones autonómicas. En el caso de la Comunidad de Madrid estamos hablando de una cifra de usurarios del servicio que ronda las 60.000 personas.

Mariano Asenjo

Hace ya nueve años que, de 9 a 14 horas, Gemma comenzó a ejercer esta profesión, de la que destaca en su parte positiva el hecho de que «puedas ayudar a personas que sabes que lo necesitan», así como la posibilidad de mantener con éstas un «trato directo, ya que el trabajo se realiza dentro del entorno de su vida diaria y cotidiana». No obstante, últimamente han proliferado las malas noticias para un sector, el de la atención a dependientes, especialmente vulnerable a los recortes presupuestarios, a la precarización de los servicios y, en definitiva, a las consecuencias dramáticas que suponen la aplicación de las políticas de ajuste económico. En buena medida, quizá sea por estas razones por las que Gemma focaliza la parte negativa en «lo poco valorada que está la profesión».

De la gestión, es decir de la ejecución del servicio, se encargan empresas adjudicatarias hacia las que se ha derivado la atención a un sector muy sensible de la sociedad, y que por ello nunca debió de ser privatizado. El objetivo de cualquier empresa es la ganancia, y a ese objetivo se supedita la calidad de la prestación incluso cuando se trata de atención a personas dependientes. «Esta situación -aclara Gemma-, la sufren tanto los usuarios como las trabajadoras; por eso estamos reclamando al Gobierno regional y a la Patronal del sector que se garantice la estabilidad en el empleo, la profesionalización, la mejora de las condiciones de trabajo y una atención de calidad para los usuarios del servicio en la región. Al final, muchas de las deficiencias del propio sistema las cubrimos a base de implicación personal, ya que este es un trabajo en el que no puedes evitar sentir un poco tuyos algunos de los problemas a los que te enfrentas, y haces un esfuerzo suplementario para llegar a cubrirlo».

> «Muchas de las deficiencias del propio sistema las cubrimos a base de implicación personal»

Es cuestión sabida y, viene de lejos, que la Comunidad de Madrid hace una sesgada interpretación de la Ley de Dependencia y, a su conveniencia, aboga por utilizar la prestación económica directa a través del cheque servicio al usuario, como norma casi habitual. Esta situación introduce variables en el sector de la ayuda domiciliaria como la economía sumergida, la falta en la calidad del servicio, la merma en las condiciones de seguridad y salud, tanto para los usuarios como para las trabajadoras, debido a la evidente falta de control. «Según los comentarios que nos llegan de algunos usuarios -resume nuestra Auxiliar de Ayuda a Domicilio- hay un gran descontento porque las ayudas económicas tardan mucho en llegar hasta ellos, así como la falta de información acerca de los plazos en los que las tienen que recibir. Esta circunstancia produce un trastorno evidente, al no poder contar con las ayudas porque no saben cuándo van a disponer de éstas».

Al colectivo de mujeres, en su inmensa mayoría, que llevan a cabo las tareas inherentes a este sector de la ayuda a domicilio, no les son ajenas situaciones de gran tensión. Un gran número de estas trabajadoras son inmigrantes en cuyas familias escasean los recursos y, en consecuencia, debido a ello sufren una acumulación de preocupaciones. Para Gemma significaría un avance y, por tanto, «sería importante que los usuarios estuvieran informados de cuáles son nuestras funciones como profesionales, ya que en muchos casos quieren que realices tareas que no tienen nada que ver con las competencias de nuestro trabajo. En no pocas ocasiones, al negarte, se produce un malestar por el que no deberíamos de tener que pasar, pues se llega con demasiada facilidad a la situación de que, algunas compañeras se callen y realicen trabajos extras, por querer evitar enfrentamientos». Además, la organización del trabajo es parte de un plan empresarial que dificulta el encuentro entre las trabajadoras y, por tanto, impide que se articulen relaciones entre compañeras y erosiona la posibilidad de que fluya un sano intercambio de experiencias».

En general la situación de este colectivo de trabajadoras, que realizan una labor fundamental para el mantenimiento de la calidad de vida de muchos ciudadanos y ciudadanas, no es el óptimo ni el que más ayude para el mejor desempeño de sus tareas. Así y todo, muy recientemente hemos conocido casos especialmente sangrantes, como el que se dio en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Municipios del sureste de Madrid, donde las trabajadoras que llevan a cabo el Servicio de Ayuda a Domicilio, se vieron obligadas a ejercer su derecho a la huelga, ante la pretensión de la empresa adjudicataria del Servicio Público de que continuaran trabajando sin cobrar sus salarios, al manifestar que los ayuntamientos no abonan el servicio a dicha empresa. «En una época de crisis como la que estamos viviendo -apostilla Gemma-, cuando hay recortes se reducen las horas de los servicios a los usuarios y, en consecuencia, a menos trabajo se necesita menos personal». ■

Un derecho que no admite excepciones

La experta en Salud Laboral y Medioambiente, Pilar Moreno Calvo, opina que las trabajadoras y trabajadores de ayuda a domicilio «son personal especializado que proporcionan una serie de atenciones a personas que presentan dificultades para su desenvolvimiento habitual y aunque el colectivo mayoritario que precisa el servicio son personas mayores también atienden a discapacitados y familias».

Es a partir de la aprobación por el Congreso de los Diputados el 30/11/2006 de la ley de dependencia cuando el sector comienza a crecer de forma singular y sin parar cosa que sigue ocurriendo en la actualidad.

Más del 90 por ciento de las personas que trabajan en este sector son mujeres, de las cuales un altísimo porcentaje tiene contratos temporales, en los que predomina la jornada a tiempo parcial. La gestión se realiza principalmente por los ayuntamientos, aunque el servicio se presta a través de empresas privadas, preferentemente. Algunos ayuntamientos, los menos, tienen contratado personal propio para el desarrollo de estas tareas.

«Es un sector muy precario -confirma Moreno Calvo-, también en lo relativo a la salud laboral, pues estas trabajadoras realizan su trabajo la mayor parte del tiempo de pie manipulando personas, la mayoría de ellas inmovilizadas, sin las medidas necesarias ni la adaptación de las viviendas de las personas que demandan el servicio. En ese terreno se debería avanzar mucho más, porque la salud de las trabajadoras que prestan estos servicios, es un derecho que no admite excepciones». ■

CUENTA CON NOSOTRAS
CCOO comisiones obreras de Madrid

NUEVOS CURSOS Y TALLERES PARA EL NUEVO TRIMESTRE

Apúntate al conocimiento

Los cursos y talleres que anualmente organiza el Ateneo Cultural 1º de Mayo tienen una gran demanda, consolidada por el elevado grado de satisfacción del alumnado que a ellos se inscribe. Fomentan el conocimiento, el disfrute y la satisfacción del saber, sin olvidar sus aspectos lúdicos. A lo largo del año pasan por ellos más de 400 personas, casi al cincuenta por ciento afiliadas y no afiliadas a CCOO. Diez es el número de los que se desarrollarán desde febrero a mayo de 2011 -en doce sesiones-: tres de pintura, dos de historia de Madrid, más teatro, creación literaria, cultura laica, música clásica y comunicación no verbal.

Ateneo Cultural 1º de Mayo

Los cursos de **Pintura** abordarán: la colección del Museo del Prado de los siglos XVIII y XIX -los miércoles del 9 de febrero al 4 de mayo-; la colección de los siglos XVII y XVIII (también en el Museo del Prado) -los jueves del 10 de febrero al 5 de mayo-; y la pintura de los siglos XVII-XIX en el Museo Thyssen -los jueves del 10 de febrero al 5 de mayo-.

Los dos cursos sobre **Historia de Madrid** (I «De capital del Estado a gran metrópoli», y II «Nuevas crónicas de Madrid») se desarrollarán, respectivamente, los martes desde el 8 de febrero al 3 de mayo (I), y los viernes, del 11 de febrero al 6 de mayo (II); combinarán sesiones en aula con visitas a Madrid.

El curso sobre **Música clásica** (los viernes por la tarde desde el 11 de febrero al 6 de mayo), versará sobre el clasicismo (Haydn y Mozart), Beethoven, el romanticismo (Schubert y Schuman), la música de piano (Chopin y Listz), la música sinfónica (Brahms), la ópera italiana (Verdi) y alemana (Wagner), el nacionalismo musical y la música del siglo XX .

El curso **Comunicación no verbal** se impartirá los miércoles, desde el 9 de febrero al 4 de mayo. Está diseñado para personas que deseen acercarse de un modo curioso, informal, sugerente y divertido a la comunicación no verbal mediante una iniciación al conocimiento, control y mejora de las habilidades comunicativas.

El **Taller básico de creación literaria**, los martes desde el 8 de febrero al 10 de mayo, supone un lugar de encuentro para romper los titubeos y miedos que a cualquiera asaltan a la hora de iniciarse en la escritura. Se combinan en él las técnicas básicas del relato con la reflexión, los comentarios y la crítica de los trabajos realizados.

El **Taller de iniciación al teatro** tendrá lugar los lunes desde el 7 de febrero al 9 de mayo y tiene entre sus propósitos la interpretación como juego, el lenguaje corporal, la expresión verbal, la creación del espacio escénico, las improvisaciones…

El **Curso de Cultura Laica** será los jueves desde el 10 de febrero al 5 de mayo y trata de abordar la situación que el laicismo, la cultura laica, tiene en España. Reforzar la libertad de conciencia, la no discriminación por motivos de creencias o de opinión, la separación entre Iglesia y Estado, etc., son temas que se tratarán, entre otros. ■

Las solicitudes de plaza y matrícula se realizarán desde el 17 al 21 de enero -ambos inclusive- de 9 a 14 h. de lunes a viernes, en el teléfono 91 536 52 26 (no se aceptarán las solicitudes realizadas a través de buzón de voz), o por correo electrónico, según formulario en la página web del Ateneo (www.ateneocultural1mayo.org), siendo imprescindible en este caso tener respuesta por parte de la organización. Una vez confirmada la plaza se realizará la transferencia bancaria correspondiente a la cuenta corriente cuyos datos se comunicarán en su momento. Será imprescindible en el impreso del banco, en el apartado «concepto», anotar número y nombre del curso y apellidos del alumno.

XII CERTAMEN DE POESÍA

XII CERTAMEN DE POESÍA «ANDRÉS GARCÍA MADRID» BASES

Temas y presentación: Los trabajos habrán de ser originales e inéditos (tanto en formato impreso como digital), de contenido libre y de una extensión entre 14 y 70 versos escritos en castellano, de forma métrica y tema a la libre elección del autor. Cada concursante sólo podrá presentar un trabajo, entregando cinco copias. No podrá presentarse el ganador del Certamen correspondiente al año anterior. No serán devueltos los ejemplares presentados.

Plica: Los poemas llevarán un título en la cabecera y seudónimo en lugar de firma. El nombre y apellidos del concursante, domicilio, teléfono, título del poema y el seudónimo se incluirán en el interior de un sobre cerrado, en cuyo exterior solamente figurarán el título y el seudónimo.

Lugar y plazos: Se enviarán al XII CERTAMEN DE POESÍA «ANDRÉS GARCÍA MADRID». Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo. C/ Lope de Vega 38, 5ª planta. 28014 Madrid. El plazo de admisión de obras finalizará el 21 de febrero de 2011, pudiéndose entregar personalmente o por correo certificado.

Jurado: El jurado estará compuesto por poetas de reconocido prestigio, actuando como secretario, con voz pero sin voto, un miembro de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo. La composición del jurado se dará a conocer al hacerse público el fallo, que será inapelable.

Premios: Se establece un primer premio de 850 euros, un segundo de 550 euros y un tercero de 350 euros. El fallo será comunicado en acto público que tendrá lugar el jueves 14 de abril de 2011 a las 19 h. en la sede de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo.

Publicación: La Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo se reserva el derecho de publicar o reproducir las obras en el periódico de CCOO F PTmT J dTcSPf. ■

POESÍA

XVII CICLO DE TERTULIAS DE AUTOR

ENERO /// Jueves 20 - 19 h María Ángeles Maeso

Otra propuesta interesante del Ateneo es la que realiza nuestra Tertulia Poética Indio Juan que, además de continuar con sus habituales sesiones todos los jueves a las 19 h en nuestros locales, inicia este curso su XVII Ciclo de Tertulias de Autor el jueves 20 de enero con la poeta María Ángeles Maeso. En meses siguientes está previsto contar con Noni Benegas y Marta Sanz.

Las tertulias, con entrada libre, tendrán lugar en Lope de Vega 38-2ª planta- sala 2.1. Madrid. ■

Divulgación

2011, AÑO INTERNACIONAL DE LA QUÍMICA

Germán Fernández Sánchez / Doctor en Ciencias Físicas

Este año que comienza se cumplen cien años de la concesión del premio Nóbel de Química a Marie Curie por el descubrimiento del radio y del polonio. Una conmemoración importante, puesto que Marie Curie sigue siendo un modelo que estimula a muchos hombres y mujeres jóvenes a estudiar y dedicarse a la ciencia, y sobre todo a la química. En 2011 se celebra también el centenario de la fundación en París de la Asociación Internacional de Sociedades Químicas, germen de la actual Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC), una organización que ha sido esencial durante toda su historia para la comunicación y cooperación entre químicos de todo el mundo, y para la estandarización internacional de la nomenclatura y la formulación químicas, las masas atómicas y muchos otros datos y métodos de medida.

Coincidiendo con esos dos centenarios, la IUPAC, la UNESCO y la Asamblea General de las Naciones Unidas han declarado el año 2011 Año Internacional de la Química, para celebrar los logros de esta ciencia y sus contribuciones al bienestar de la humanidad.

Los objetivos del Año Internacional de la Química son:

- Mejorar la comprensión y el reconocimiento públicos de la química.
- Aumentar la cooperación internacional entre sociedades químicas, instituciones educativas, industrias, gobiernos y organizaciones no gubernamentales.
- Promover el papel de la química en la búsqueda de soluciones para los retos globales.
- Atraer a los jóvenes hacia las disciplinas científicas, especialmente el método científico de investigación mediante hipótesis, experimentación, análisis y conclusiones.

La química es la ciencia que estudia la estructura, propiedades y transformaciones de la materia a partir de su composición atómica. Nuestro conocimiento de la naturaleza material del mundo está basado en la química: toda la materia conocida está formada por elementos químicos o sus compuestos, y los procesos biológicos se asientan esencialmente en reacciones químicas.

La química es tanto una ciencia teórica como aplicada. La comprensión y el control de las reacciones químicas son fundamentales para la producción de alimentos, medicamentos, combustibles, metales, materiales de construcción… prácticamente todos los productos manufacturados. Su relación con la industria, y consecuentemente con la economía es, por tanto, muy estrecha.

El Año Internacional de la Química celebra las contribuciones de la química al desarrollo del conocimiento, al progreso económico y al fomento de la salud y de un ambiente saludable, enfatizando el papel central que esta ciencia desempeña en la explotación sostenible de los recursos naturales.

La química va a desempeñar un papel fundamental para afrontar los retos a los que se enfrenta la Humanidad, como por ejemplo el desarrollo de la medicina molecular y la creación de nuevos materiales y de fuentes sostenibles de alimento y energía; y su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados por las Naciones Unidas será indispensable.

La química, nuestra vida, nuestro futuro. ■

MS ▸ Para saber más: www.germanfernandez.es

PURY ESTALAYO | ESCRITORA, ACTRIZ, PROFESORA. AUTORA DE *INSTANTÁNEAS*

«No haría división entre hombres y mujeres, sino entre seres humanos»

Cuando a Pury Estalayo se le pide un autorretrato se lo piensa y, con la dicción de una actriz con tablas, se compara a un «tripartito» formado por su vocación pedagógica y su relación con la infancia; otra parte, por su vocación artística que la ha llevado a ser actriz y profesora de interpretación; y el tercio que resta, pero no menos importante, por su faceta de escritora, fundamentalmente de teatro y relatos infantiles, pero que en el último lustro le ha llevado a la narrativa de adultos con su novela corta *Instantáneas*, una obra de original estructura basada en fragmentos.
Pury Estalayo fue fundadora en 1983 de la compañía Teatro y Música Infantil Tyl Tyl, una de las compañías vanguardia de nuestro país, con teatro estable en Navalcarnero.

Alfonso Roldán

«Faltan espacios de un ritual laico donde niños y niñas puedan simbolizar todo el canal de vivencias que tienen dentro»

P. Con su trayectoria es imposible no preguntarle por cómo ve el mundo de la infancia.

R. La infancia es el momento evolutivo del ser humano que más puede aportar en cualquier proceso de profundización y de cambio. Los niños y las niñas tienen una relación con la vida mucho más sincera y verdadera que la que vamos teniendo con el paso de los años. Lo que habría que ver es, no tanto cómo son los niños y las niñas, sino cómo están. Es una etapa maravillosa, vital, pero no les ofrecemos lo más adecuado.

P. ¿Qué cosa no ofrecemos a las personas pequeñas?

R. Faltan espacios de un ritual laico donde puedan simbolizar todo el canal de vivencias que tienen dentro. En el ámbito educativo se les está ofreciendo un montón de contenidos que van a la razón y en el medio social, un mercado donde interesan los niños y las niñas como productos de un mercado.

P. Damos excesiva importancia a las notas…

R. Las notas miden el pensamiento lógico y matemático. Es como si estuviéramos introduciendo a la infancia en una medición cuántica, y no de calidad. De hecho, han desaparecido todas las áreas que tienen que ver con la expresión, la comunicación, la simbolización. Desde principios de los ochenta ha habido un enorme declive en este ámbito.

P. En su faceta más reciente de novelista para adultos nos presenta una novela intimista que narra la historia una mujer, con mirada de mujer, pero unos ojos que tiene cegados para no ver la realidad. ¿Es la historia de una generación concreta de mujeres?

R. Esa identificación es generalizable a cualquier generación. Lo que plantea DmPhvhVPn y Rosa tiene que ver con una negación del ámbito de lo humano. Este tipo de negaciones, de no querer ver algo muy cercano o familiar, se dieron en una generación, pero siguen ocurriendo.

P. Quizá a mí me falta en la novela incidir en la crítica del contexto social en que se desarrolla la acción. Ese contexto se imagina pero no se desarrolla negro sobre blanco.

R. El hecho de que no aparezca es algo buscado. Que, como dices, el lector tenga que imaginarlo, para mí es muy importante. Es una novela de sólo ciento y pico páginas que cuenta con un montón de material no escrito, pero que está en cada frase que dice un personaje. Es que el hecho social aunque no lo narre explícitamente, no quiere decir que no esté clarísimo; no sólo en el ámbito laboral de los personajes; también, por ejemplo, en las descripciones de las vivencias. El hecho de que la literatura pueda representar en vez de ilustrar todo me parece muy importante.

P. Sí me ha llamado la atención que el marido de la protagonista sea un hombre al que le falta una pierna como consecuencia de un accidente laboral, circunstancia ésta que suele estar invisibilizada en cualquier faceta artística.

R. Esta novela no es autobiográfica, pero cada personaje que abordo tiene un montón de imágenes que yo puedo aportar como Pury Estalayo. Yo provengo de una familia de Reinosa, donde mi abuelo fue minero, y conviví con sus problemas de salud por su trabajo; mi tío trabajó en La Naval, y en un accidente perdió un dedo; mi padre era metalúrgico… Me interesa que esa pincelada del accidente laboral deje claro el terrible problema humano causado. Esa parte, esas líneas podrían tener su novela aparte.

P. Los personajes masculinos no salen muy bien parados en DmPhvhV, Pn..

R. Son personajes que dan claves para los femeninos. Están desarrollando un disparador que va a hacer que los personajes femeninos actúen. No creo que sean negativos, sino que muestran lo que pueden hacer en un momento concreto y una circunstancia social y familiar concreta. Yo no haría división entre hombres y mujeres, sino entre seres humanos. Todos son víctimas de una situación y, al tiempo, pueden ser actores de esa situación.

P. ¿Como en la realidad?

R. Lo que hay son realidades sociales que influyen tanto en hombres como en mujeres. Hombres y mujeres, afortunadamente, somos diferentes. Y ahí está la riqueza. Lo que creo es que debe haber una equivalencia clara a nivel social, de oportunidades, de cultura, pero respetando las diferencias. ■

***Instantáneas* está editada por Ecos.**
Se puede adquirir en la Librería Mujeres de Madrid
C/San Cristóbal, 17
Teléfono 91 521 70 43

MIGUEL ROIG | PERIODISTA Y CRÍTICO CULTURAL

«Considerar a Belén Esteban una bazofia es un prejuicio de clase»

El periodista y crítico cultural Miguel Roig es autor del libro *Belén Esteban y la fábrica de porcelana. Las múltiples vidas de un personaje en la hiperrealidad*. Con un material así expuesto, no cabe duda de que estamos ante un osado, pelín provocador, y con una mente tan curiosa como afilada. Roig es, desde 2005, director creativo ejecutivo de la agencia Saatchi & Saatchi y socio fundador del espacio cultural Hotel Kafka. «El libro -nos dice su autor- está escrito desde una perspectiva de tratar de entender, no de juzgar».

Mariano Asenjo

P. ¿Confesar no conocer a Belén Esteban (en lo sucesivo BE) sería un síntoma de arrogancia?

R. Confesar no conocer a BE es ir en contra del ciclo de este tiempo. El espacio mediático está cubierto entre otros significantes por BE y, como la relación del cuerpo social se produce a través de un espectro mediático, sería estar fuera de contexto, desconectado; a lo sumo, sería estar al abrigo en un refugio.

P. O sea, que soy un inadaptado…

R. Tampoco es eso. En el libro intento explicar la evolución que va desde la telenovela hasta el formato del **nWPfcot rbi r** que protagoniza BE. La telenovela pertenecía a una época donde el cuerpo social estaba organizado a través de unos relatos que le daban solidez y, fundamentalmente, a través del relato laboral, que funcionaba en base a una estabilidad. Cuando esto se disuelve ya no hay ningún relato que pueda trabajar como un espejo de esta realidad, porque esto no tiene guión ni futuro.

P. … y aparece el programa **JvfqPg V** (Tele 5), donde trabaja BE.

R. Aparece el **nWPfcot rbi r** como único relato posible. El relato de alguien que funciona al margen de la ficción porque el guión de su vida se escribe todos los días. Eso es, de alguna manera, lo que está ejerciendo BE; una persona que todos los días se planta a las cuatro de la tarde frente a una cámara y cuenta su vida en directo, sin guión. Ese es el trabajo de BE.

P. Una parte del público considera a BE como ejemplo de que el sistema de consumo está erosionando los valores cívicos, otra parte la erige como una heroína…

R. Las dos visiones son sesgadas. El libro está escrito desde una perspectiva de tratar de entender, no de juzgar. Considerar a BE una bazofia es un prejuicio de clase porque, de alguna manera, desde su lugar ella está representando lo que podríamos llamar lumpen. No obstante, ella está ahí ocupando un espacio vacío que le ha dado el cuerpo social. De hecho ese espacio, el hábitat natural de BE, el **nWPfcot rbi r**, es un lugar al que los políticos están acudiendo para poder emitir sus mensajes. Tampoco es una heroína, aunque sí es cierto que desde una perspectiva de la audiencia se la puede ver como alguien que ha logrado lo que muchos no tienen, que es la solidez de un trabajo.

> (Belén Esteban) «Representa, lo que podríamos llamar, el lumpen»

> «Confesar no conocer a Belén Esteban es ir en contra del ciclo de este tiempo»

> «Ella (Belén Esteban) está ahí ocupando un espacio vacío que le ha dado el cuerpo social»

> «El relato de Belén Esteban no tiene guión y no sabemos cual será el final»

P. ¿**JvfqPg V** es una especie de corrala verdulera?

R. **JvfqPg V** es una corrala, y así es como está concebido. Imagínate un patio de vecinos donde uno de ellos está exponiendo sus circunstancias y el resto es un coro que acompaña e interviene…

P. … «Fase sólida», «fase líquida»...

R. En la etapa sólida, el fordismo, había unos relatos constituidos y unas convenciones con las que nos manejábamos. Finalmente eso se desborda y el cuerpo social deja de estructurarse y se convierte en algo líquido. Bauman habla de «conexiones» y «desconexiones», como algo propio de la etapa líquida, y su correlato en la cotidianeidad de cualquier ciudadano sería: hoy tengo trabajo por tres semanas, dejo de tenerlo, vuelvo al paro…

P. Imagine que BE se presentara a unas elecciones y que yo la votase, ¿qué pensaría usted de mí?

R. Estaríamos ante un acto contestatario ilícito, al vacío de poder y a la dejación de la clase política en general. ¡La viva imagen de un pueblo no representado! Pero, no creo que esta mujer vaya a salir del que es su espacio natural, que es un plató de televisión, porque no hay BE cuando la cámara se apaga.

P. En televisión, dice, «no hay realismo». «Hay una interpretación de la realidad en los telediarios y en los documentales» ¿Es mentira, entonces, que el cocodrilo se coma al ñu?

R. En los primeros tiempos de la televisión, cuando ésta era deudora de la radio, los noticieros se leían. Con el tiempo se empiezan a editar las noticias según las imágenes de que se dispone. Esto nos conduce a una representación de la realidad en televisión. Un telespectador que está mirando la imagen hace una dejación del pensamiento y se deja llevar por lo que está viendo. Esa es la tesis de Sartori, que él llama del **Cigi qcTVhn**, y se trataría de alguien que, en realidad, no comprende cómo está funcionando ese mecanismo; entonces, no comprende tampoco que para poder salir del lugar en el que se encuentra estancado necesita recurrir a otros roles y a otras herramientas; para lograr hacerse un sitio o, simplemente, para sobrevivir.

P. «No hay final feliz para esa trama», concluyes…

R. Al final de la novela **HPfg VnhnJ PfqPdVn** de Faulkner un preso mira a través de la ventana de la celda y dice, «entre la pena y la nada, me quedo con la pena». Yo también prefiero la pena. El relato de BE no tiene guión y no sabemos cual será el final. He intentado cerrarlo de una manera optimista, pero en la versión optimista que planteaba Gramsci, del «optimismo de la voluntad». Empezaríamos a ver relatos mucho más próximos. Eso sería volver a lo sólido. En el libro especulo que ella, BE, en un impás entre un bloque de anuncios pueda llegar a recuperar el sentido, y regrese a su casa y a su barrio a trabajar poniendo unas cañas en un bar. Sería coherente con el personaje y, por supuesto, sería muy digno. ■

CUENTA CON NOSOTROS

CCOO comisiones obreras de Madrid

CULTURA / CINE / DISCO

Disco

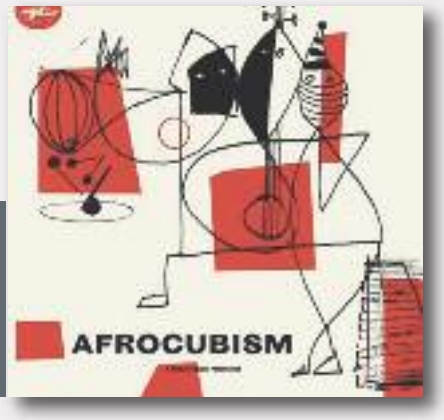

AFROCUBISM *José Antonio Picas*

Elíades Ochoa, Toumani Diabaté, Bassekou Kouyate, Kasse Mady y otros.

Asegura el refranero que segundas partes nunca fueron buenas. *Afrocubism* lo desmiente, aunque no se trata exactamente de una segunda vez, sino de un segundo intento. Hace 14 años el sello World Circuit intentó juntar en La Habana a músicos de Malí y legendarios músicos olvidados de la música tradicional cubana para grabar un disco, pero los primeros no pudieron viajar por haber perdido los visados, lo que dio lugar a la publicación de un disco exclusivamente con músicos del Caribe, el conocidísimo Buena Vista Social Club, que con sus millones de ejemplares vendidos resultó ser el de más éxito hasta la fecha de lo que los anglosajones llaman "música del mundo" para denominar a la música ajena. Ahora han vuelto a intentarlo, aunque los más veteranos ya no se encuentran entre nosotros, y esta vez sí, cubanos y malienses han llegado a la cita y grabado un álbum titulado *Afrocubism*. El resultado no decepciona. Artistas de la talla de Elíades Ochoa, Bassekou Kouyate, Djelimady Tounkara, Toumani Diabaté, Grupo Patria, Kasse Mady Diabaté y Lassana Diabaté consiguen que las sonoridades de dos países tan lejanos en lo geográfico, que no en lo musical porque la música africana y la cubana han tenido una relación de ida y vuelta a lo largo del tiempo, nos atrapen a la primera escucha. Si hace 14 años un problema de visados nos permitió descubrir a los ya fallecidos Compay Segundo, Rubén González e Ibrahim Ferrer o al propio Elíades Ochoa, ahora también estamos de enhorabuena por tener la oportunidad de disfrutar de este proyecto que hermana a músicos de Cuba y Malí. ■

La verdad está en la naturaleza. Los lobos no nos engañan

Mauricio R. Panadero

No estamos hablando de hace tanto tiempo. No nos referimos a la Edad Media. En ese mismo año, 1954, se estrenaban *Gilda* (con la envidiada y deseada Rita de largos guantes); o grandes producciones en color como *Ha nacido una estrella* y una Judy Garlan ya adulta. Pero en ese 1954, en España, se vendían niños en medio de la miseria. El hambre impedía que las familias pudieran mantener a sus hijos, como le ocurrió a Marcos que, con siete años más o menos, fue vendido a un pastor. Al poco, éste desapareció y Marcos encontró a su verdadera familia no en personas, sino en los montes de Sierra Morena, entre los lobos.

Entre lobos

Guión y dirección: Gerardo Olivares
Reparto: Juan José Ballesta, Manuel Ángel Camacho, Sancho Gracia, Carlos Bardem, Alex Brendemühl, Eduardo Gómez, Luisa Martín.
País: España.

Durante casi doce años Marcos vivió en soledad, dejó atrás las palizas y los abandonos de su familia biológica y se enamoró de la naturaleza. El monte le daba todo lo que necesitaba, que no le faltaba alimentación. Su mejor hogar fue una cueva; su mejor familia, los lobos; sus mejores amigos, los animales que pueblan los fantásticos parajes de Sierra Morena.

Allá por 1965, año en el que muchos nacimos por aquello del **Rlig** de la natalidad; año en el que el color ya se instalaba definitivamente con películas como **Jihmmnt fvam, g Pno AiSimObcqPai**, Marcos fue descubierto y obligado a volver a la civilización.

La película dirigida por Gerardo Olivares se basa en estos hechos. El propio protagonista de la historia real se interpreta a sí mismo en las escenas finales.

Evidentemente, esta cinta nos puede recordar a **Bf fcRin TVfP JVf, qP**, pero en Sierra Morena y con un Mowgli en andaluz. Con eficacia nos trasladan los primeros planos al contexto en el que se desarrollan los hechos: pobreza, miseria, la posguerra inacabable, los caciques, la violencia humana que todo lo rodea, los caciques, la incultura, la ausencia de educación…Y Marcos, como suele ocurrir con la infancia, es la principal víctima de esta situación.

La película rápidamente nos lleva a ese mundo de naturaleza que nos recuerda a los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, no en vano el 90 por ciento de la cinta está grabado en exteriores y con equipos de naturalistas. Es, además, la primera vez que el lobo ibérico forma parte del reparto de una película.

Por lo demás, el filme nos presenta metáforas sobre lobos solitarios, como el pastor, interpretado por Sancho Gracia como si de Paco Rabal se tratara; como **Bf RP, fcffP**, último guerrillero contra el franquismo; o como el propio Marcos. Todos ellos son maltratados por las personas, por los seres humanos, y todos comprenden que la verdad está en la naturaleza. Los lobos no engañan. ■

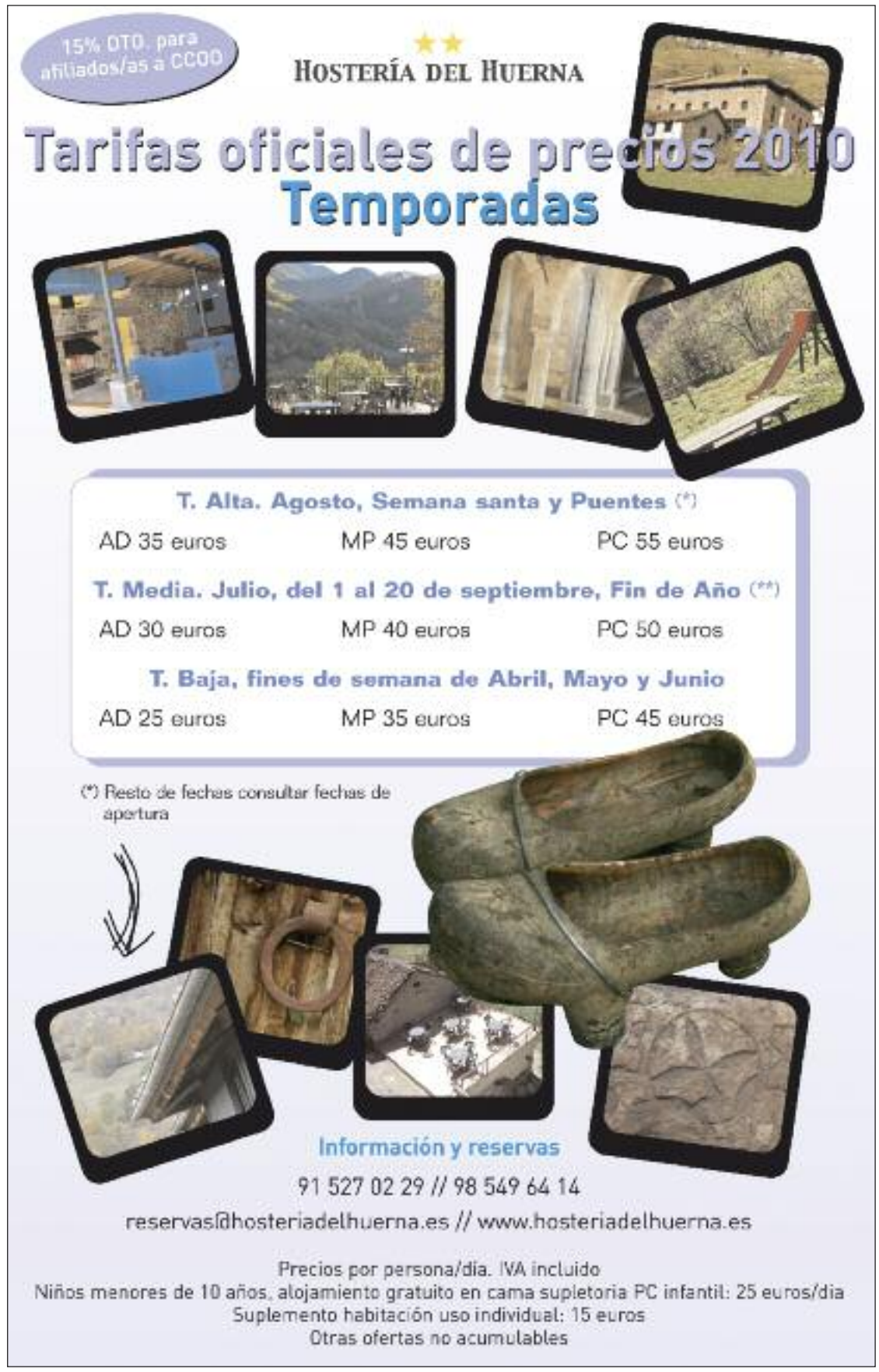

CCOO

SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas 91536 51 69
Agroalimentaria 91536 51 50
Construcción y Madera 91536 53 86
Enseñanza 91536 87 91
Hostelería y Comercio 91536 51 42
Industria 91536 52 58
Pensionistas 91536 52 87
Sanidad 91536 51 85
Servicios a la Ciudadanía 91536 53 34
Serv. Financier. y Admin. 91536 51 64
Textil-Piel, Químicas 91536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián 91662 22 93
Alcorcón 91611 02 02
Aranjuez 91891 40 93
Arganda 91871 43 66
Ciempozuelos 91801 55 76
Coslada/San Fernando 91231 39 62
Fuenlabrada 91690 85 11
Getafe 91681 28 59
Leganés 91680 23 74
Móstoles 91646 05 50
Parla 91699 51 48
Pinto 91691 38 27
Pozuelo de Alarcón 91715 93 14
Rivas 91485 35 05
San Martín de Valdeiglesias 91861 12 36
San Martín de la Vega 91894 74 45
Torrejón de Ardoz 91656 44 44
Tres Cantos 91804 50 79
Valdemoro 91895 05 47
Villalba 91850 60 48

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91527 02 29
Ateneo Cult. «1° de Mayo» 91536 52 26
C. Integrados de Empleo 91536 52 08
Consult. Econom. Escala 91527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91536 53 23
Dpto. de Política Social 91536 87 04
Dpto. Salud Laboral 91536 52 12
Ediciones GPS 91527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales 91394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad» 91506 31 75
Hostería del Huerna 91527 02 29
MAFOREM 91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87
Plan Asociado Pensiones 91702 81 37
Retama 91527 02 29
Seguros Atlantis 91536 53 28
Sindicato Joven 91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE 91536 53 20
Unigráficas 91536 52 39
Viajes Iberia 91536 53 24
VITRA 902 154 323

MS Agenda

Sala Margarita Xirgú

Venta de entradas, desde dos horas antes de cada función.
Precios: 8 €, 6 €, 3 €
Reservas en salamxirgu@usmr.ccoo.es
Sala Margarita Xirgú (CCOO), Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

Sábado 8, a las 11 h.
Auditorio Paco de Lucía
FIESTA DE NAVIDAD PARA AFILIADOS A CCOO
Actuación de Davel Puente, malabares y humor, mientras servimos un chocolate con churros, en la entrada.
TRES PUNTOS Y APARTE
«Un poco de todo… y algo de»
Todos los niños recibirán un regalo a la salida

Sábado 15, a las 20 h.
CONCIERTO- AEROSTATO
Angel Carmona: voz/guitarra/perro
Erik Lachapelle: coros/guirarra/bender
Miguel Perrino: coros/bajo
Nacho «El Salmón» López: todo lo demás
Uno viene del rock clásico, el otro de la California funky, un tercero de la intensidad industrial de los noventa y el último del rock en español.
Sus canciones son originales.
www.aerostato.es

Domingo 16, a las 18 h.
Malabares y humor
LA MANO JUEVES «Richy el profesor de tenis»
Un profesor de tenis muy particular que ofrece clases magistrales de tenis allá donde el público le quiera prestar un poco de atención, utilizando su gran sentido del humor y diferentes técnicas de circo como los malabares, equilibrio sobre rulo o la parada de manos en sillas.

Sábado 22, a las 19 h.
TEATRO ENTRECALLES. «Moscas y Milagritos»
Esta obra ha surgido de la necesidad de relatar de manera cercana la forma en la cual sobreviven niños y adultos inmersos en la extrema pobreza en Latinoamérica. Está basada en hechos reales, tan reales que existen nombres y fechas.

Domingo 23, a las 18 h.
PAPÁ CÁNTAME UNA. «Canciones para niños»
Espectáculo musical para toda la familia. Un montaje a cargo de cinco personas procedentes de distintos ámbitos profesionales, pero con un denominador común, todos son padres. Se lo pasaban bien haciendo canciones, pero grabaron un disco, actuaron en directo y les gustó a ellos y a los que les vieron…. **www.papacantameuna.com**

Teatro

Teatro Madrid Arena.
12:00, 16:00 y 19:00 h.
BOB ESPONJA EL MUSICAL
Bob Esponja, la Esponja que podía volar
Bob Esponja y compañía, se traslada a Madrid Arena a partir de Navidad.

Exposiciones

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Una mirada feminista sobre las vanguardias.
El museo Reina Sofía pone a disposición del público un nuevo itinerario que permite reflexionar sobre la representación de la mujer y su papel en el arte y la sociedad.

Hasta el 10 de enero
Hotel The Westin Palace
Divas. César Lucas
El hotel Palace alberga una selección de las imágenes más emblemáticas del fotógrafo abulense. Actrices, modelos y cantantes, como Lola Flores, son las protagonistas de esas instantáneas tomadas entre rodaje y rodaje.

Hasta el 4 de abril 2011.
CAIXAFORUM
El efecto del cine: ilusión, realidad e imagen en movimiento (sueños)
CaixaForum Madrid presenta un recorrido por el cine desde sus comienzos: el cinematógrafo de los hermanos Lumiére. La exposición recuerda algunos iconos de la historia del cine y reflexiona sobre el impacto del séptimo arte en la cultura popular actual.
http://obrasocial.lacaixa.es/

Hasta 17 de marzo
Diseño contra la pobreza: una historia de superación
Proyectos de jóvenes diseñadores con la indigencia como fondo. Retratar la superación personal y algunos de los proyectos solidarios que ayudan a los más necesitados son los principales objetivos de esta exposición.
http://mnartesdecorativas.mcu.es/

Senderismo PUERTO DE FUENFRÍA

Fecha: 15 de enero de 2011
Salida a las 8 horas: C/ Isaac Peral (esquina con Fernández de los Ríos), (metro Moncloa). Fecha: 15 de Enero del 2.011
Longitud: 12 km. Desnivel: 446 m de subida y bajada. Nivel de dificultad técnica: media. Nivel de dificultad física: media
Duración: 4 h. Inscripciones: Comfia Telf. 91-536-51-63/64/65 - Ruth Vázquez
Precio: afiliados 38 euros - No Afiliados: 41 euros. Recogida en carretera. Recogida en la rotonda Parque de bomberos y Carrefour (Pinar de Las Rozas), salida 19 de la Ctra de La Coruña, por la Vía de Servicio (Interesados comunicárselo a Ruth)
Observaciones: Obligatorio el uso de botas de montaña.
Comentario:
Primera salida del año 2.011, la denominada salida de la nieve, es una marcha fácil en seco, de nivel bajo, la dificultad estriba en salvar los 446 m de subida que empieza en cuanto nos ponemos a andar, sin embargo el hecho de que nos encontremos con nieve, marcará que el nivel de dificultad sea medio o medio alto en función de la forma de cada una-o. Saldremos de las Dehesas de Cercedilla, subiremos al Puerto de la Fuenfría por la Calzada Romana, luego iremos hacia el Collado de Marichivas y después por un camino zigzagueante descenderemos de nuevo a las Dehesas de Cercedilla. Allí nos recogerá el autocar, que nos llevará a comer a un restaurante del Puerto de Guadarrama

MS MADRID SINDICAL

9 771575 140002 00153

E-mail: madridsindical@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO. C/ Lope de Vega, 38. 5ª planta, 28041 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

EN 2011 SE CUMPLE EL 75 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE FEDERICO GARCÍA LORCA

El hombre que no tenía por meta ser un mito

Queridos amigos: Hace tiempo hice firme promesa de rechazar toda clase de homenajes, banquetes o fiestas que se hicieran a mi modesta persona; primero, por entender que cada uno de ellos pone un ladrillo sobre nuestra tumba literaria, y segundo, porque he visto que no hay cosa más desolada que el discurso frío en nuestro honor, ni momento más triste que el aplauso organizado, aunque sea de buena fe. Además, esto es secreto, creo que banquetes y pergaminos traen el mal fario, la mala suerte, sobre el hombre que los recibe; mal fario y mala suerte nacidos de la actitud descansada de los amigos que piensan: «Ya hemos cumplido con él». Federico García Lorca «Charla sobre teatro».

Mariano Crespo/ Madrid Sindical

Querido Federico: en este año que va a comenzar, 2011, se cumplen 75 años de tu asesinato. Y ya ves, torpes como somos, no hemos encontrado tu tumba, ni siquiera el duende que anidaba en tu espíritu y que te hacía compadrear con la melancolía de la luna y la ingenuidad de los niños. Este hecho de tu asesinato te ha convertido en el mito receptor de homenajes que tú no pretendías pero -algún castigo tendrían que pagar tus asesinos- ha hecho que tus versos sean universales y conciten a la emoción en todos los lugares del planeta, aunque pretendieran borrarte no sólo a ti sino a tu memoria.

Pero si no eres responsable de tu biografía, ni siquiera de tu rostro (un hombre sólo lo es a partir de los 40 y ahí no te dejaron llegar) ni de tu sino siniestro, ni de tu elevación a los altares de los elegidos por la vía del martirio, sí eres responsable de la belleza de tus versos, de tu teatro, de tu manera provocadoramente «afedericada» de andar por el mundo, de buscar las vanguardias en un país acostumbrado a caminar un paso por detrás de la modernidad y, además, de que esa construcción de la nueva lírica fuera con el respeto, con la veneración a la herencia popular de las coplas, con la inspiración de las leyendas de tu tierra.

Poesía

Empezaste en 1921 con **EdRin TV j i Vg Ph**, en donde nos hablabas de «El primer beso/que supo a beso y fue/ para mis labios niños/ como la lluvia fresca, ¿está en ti,/ noche negra?» Noche negra, qué curioso, casi siempre los primeros versos tienen carácter profético. En 1926 habías pasado por la Residencia de Estudiantes y, junto a Dalí y Buñuel, te convertiste en la arquitectura de su memoria. Entonces escribiste la «Oda a Salvador Dalí», un canto de amor en el que dejas sometido el arte a la amistad: «Pero ante todo canto un común pensamiento/ que nos une en las horas oscuras y doradas. / No es el Arte la luz que nos ciega los ojos./ Es primero el amor, la amistad o la esgrima». Luego llegaría la dura realidad andaluza de gitanos verde luna y tricornios como heraldos del dolor: «Antonio Torres Heredia,/ hijo y nieto de Camborios,/ viene sin vara de mimbre/ entre los cinco tricornios». Y en 1930 se publica una de tus obras cumbres, **Hi VdP Vh GpVqP Ni ma**, grande, grande y otra vez grande y con mensajes no siempre entendidos. Yo siempre quise ver en sus versos más duros una descripción de esos machos falangistas que te desearon sin podérselo permitir y te terminaron por destrozar como los machos reprimidos rompen la belleza que les es esquiva: «¡Maricas de todo el mundo, asesinos de palomas!/Esclavos de la mujer, perras de sus tocadores,/ abiertos en las plazas con fiebre de abanico/ o emboscadas en yertos paisajes de cicuta./(…) Que los confundidos, los puros,/los clásicos, los señalados, los suplicantes/os cierren las puertas de la bacanal». Luego el «Poema del Cante jondo»y el «Llanto por Ignacio Sánchez Mejías», ese torero de triste destino que fue tu mecenas teatral y amigo. Y en 1936 el **Acqvh TVf LP, g Pmo**y la lírica ardiente de los «Sonetos del amor oscuro»: «Tengo miedo a perder la maravilla/de tus ojos de estatua y el acento/ que me pone de noche en la mejilla/ la solitaria rosa de tu aliento».

Teatro

Y además tu teatro, poético, lleno de drama rural y de reflexión filosófica. Ahí están **F PmoPhP HchVTP, EP uPj PoVmP j miTcaci nP, I VdPRdfi TV Ti h ; mmyRPf, 9nwl pVj PmVh SchSi Pxi n, 9g i mTVTi h HVmg j fvh Si h : V, fcnP Vh rp dPmfVh, : i TPmTVJ PhamV, NVmg P, Bf fVhapPdVTVfPmÓ mVm** Pero si uno tiene que escoger la emoción personal, el día que me dejaste pegado a la butaca y sintiendo que lo que estaba oyendo cambiaba la idea del teatro que hasta entonces tenía, tendría que detenerme en **Bf HzRfc, Si**, en **9nwl pVj PmVh SchSi Pxi n**o en tu inacabada, **; i g VTdP mh owpfi**, con esa introducción que es toda una definición de principios: «Señoras y señores: No voy a abrir el telón para alegrar al público con un juego de palabras, ni con un panorama donde se vea una casa en la que nada ocurre y a donde dirige el teatro sus luces para entretener y haceros creer que la vida es eso. No. El poeta, con todos sus cinco sentidos en perfecto estado de salud, va a tener, no el gusto, sino el sentimiento de enseñaros esta noche un pequeño rincón de realidad».

Y nos queda tu compromiso con el teatro popular, con el teatro ambulante, en una época como la de la II República, empeñada en cumplir el sueño de llevar la cultura a todos los rincones. Y aunque tu biografía se haya fundido con la leyenda, lo que nos queda de ti es ese mundo de lunas, agua, sangre, caballos, hierbas y metales en el que nos diste las claves para entender el enigma del rito laico de los sentimientos y la hermosura.

Déjame al final, Federico, darte las gracias por haberme arropado en tanta noche, acompañado en tanta dicha y desdicha. Y sobre todo por haberme enseñado a entender que el único destino serio para la vida es convertirla en un derroche. ■

Supermercados

Alfonso Roldán

Se nos fue 2010 con un presidente de Gobierno obsesionado en gestionar los intereses de los mercados. Las compulsiones nerviosas de Zapatero le llevan a bombardear derechos laborales y sociales con un despropósito mayúsculo: la reforma laboral. Esa cosa que en los meses finales del año ha conseguido que el desempleo siga creciendo y que los sindicatos van a echar abajo a través de una Iniciativa Legislativa Popular.

Lo malo es que 2011 también apunta maneras, que ahora, los mercados se han acostumbrado, (hasta se está privatizando la Lotería Nacional) y, claro, quieren más carnaza. Zapatero, que también se ha acostumbrado, se la entregará en forma de alargar la edad de jubilación hasta los 67 años. Puestos en símiles televisivos, vamos a pasar de **9l pwhi bPt l pdVh qqqP** a **EP l pVnVPqVShP**.

En este país, a través de las elecciones generales elegimos un parlamento que a su vez elige al presidente del Gobierno para que unos nos representen y otros nos gobiernen. A grandes rasgos, lo que sería la soberanía popular. El problema es que aquellos que elegimos tienen dos sumos sacerdotes: el embajador de Estados Unidos y los mercados.

El primero, según los papeles de Wikileaks, parece que monta unas cenas en la embajada que deben ser como **EP Gi mdP**, con griterío por ver quién cotillea más, quién le cuenta más cosas al sumo sacerdote.

Los mercados son el otro dios de nuestros gobernantes, que le ofrecen oro, incienso, mirra y mucho más. Le ofrecen nuestros derechos, nuestro bienestar, nuestras vidas. Los mercados andan mandando para calmar la enfermiza avaricia de unos pocos, mientras nosotros cada vez lo tenemos más difícil para saldar en el supermercado. El problema de los gobernantes deberían ser los problemas de la ciudadanía con los supermercados, no los mercados. Como el símil bíblico, haría falta alguien que eche a los mercaderes del templo de la soberanía popular. El Parlamento es para legislar con justicia, y no una cueva de ladrones. ■